

## CONSTRUCION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTE CASTORES DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V."

### Domicilio para oír notificaciones:

Domicilio del Representante Legal, Art. 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de

### Domicilio del proyecto:

Avenida Homero no.500, en colonia revolución (antes complejo industrial chihuahua), Lote 1 manzana 16, Chihuahua, Chihuahua.

### Correo:

gerentesegehigiene\_lem@castores.com.mx

ABRIL DE 2021



### **TABLA DE CONTENIDO**

1.	DATOS	GENERALES DEL PROYECTO, DEL PROMOVENTE Y DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO	6
	1.1. Pro	yecto	6
	1.1.1.	Ubicación del proyecto	6
	1.1.2.	Dimensiones del proyecto	8
	Cuadro	de áreas	9
	Tabla 3		9
	Distribu	ıción de áreas	10
	Imagen	3 Planta arquitectonica.	10
	1.1.3.	Superficie total del predio	10
	1.1.4.	Inversión requerida	
	1.1.5.	Número de empleos directos e indirectos generados por el desarrollo del proyecto	11
	1.1.6.	Duración total del proyecto	11
	1.2. Pro	omovente	12
	1.2.1.	Registro federal de contribuyente de la empresa promovente	12
	1.2.2.	Nombre y cargo del representante legal	
	1.3. Res	sponsable del informe preventivo	
	1.3.1.	Nombre o razón social	
	1.3.2.	Registro federal de contribuyentes	
	1.3.3.	Responsable técnico del estudio	
	1.3.4.	Dirección del responsable del estudio	
2 G		ENCIAS, SEGÚN CORRESPONDA, AL O LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE	
		rmas y disposiciones	
		nto de la Ley General Del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de	. 10
		on del Impacto Ambiental	14
	Tabla 6. L	ey General de Vida Silvestre (LGVS)	15
	Ley Fede	ral de Responsabilidad Ambiental	16
	Tabla 7 l	_ey Federal de Responsabilidad Ambiental	16
	LEY GEN	ERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS	17
	Ley de Hi	drocarburos	18
	2.2 Ob	ras previstas	19
	Plan Nacio	onal de Desarrollo 2019-2024	21
	Plan Estat	al de Desarrollo del Estado de Chihuahua 2017-2021	24
	Plan Muni	cipal de Desarrollo Municipio de Chihuahua, Chihuahua 2018-2021	2.7

3	ASPEC	CTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES	36
	3.1 De	scripción General de la obra o actividad proyectada	36
	3.1.1	Localización del proyecto	37
	3.1.2	Características del proyecto	40
	3.1.3	Uso actual del terreno	45
	3.1.4	Etapas de desarrollo del proyecto.	45
4	ETAPA	DE CONSTRUCCIÓN	46
5	OPER/	ACIÓN	50
	5.1 Dis	sposiciones Operativas	50
	5.2 Dis	sposiciones de Seguridad	51
	5.2.1	Disposiciones administrativas.	51
	5.2.2	Incidentes y/o Accidentes	51
	5.2.3	Procedimientos.	52
6	MANTE	ENIMIENTO	52
	6.1 Ap	licación del programa de mantenimiento.	53
	6.2 Pro	ocedimientos en el programa de mantenimiento.	53
	6.3 Bit	ácora	54
	6.4 Pro	evisiones para realizar el mantenimiento a equipo e instalaciones	55
	6.4.1	Preparativos para realizar actividades de mantenimiento.	55
		Medidas de seguridad para realizar trabajos "en caliente" o que generen fuentes de iç	•
		Medidas de seguridad para realizar trabajos en áreas cercanas a líneas eléctricas de n nsión	-
		Nedidas de seguridad en caso de derrames de combustibles.	
		intenimiento a Tanques de almacenamiento.	
	6.5.1	Pruebas de hermeticidad.	
	6.5.2	Drenado de agua.	
		ajos en el tanque	
		Consideraciones de seguridad, para trabajos en espacios confinados	
		Monitoreo al interior en espacios confinados.	
		pieza interior de tanques	
		Requisitos previos para limpieza interior de tanques.	
		Requisitos de la atmósfera para trabajos en el interior del tanque	
		Requisitos del programa de trabajo de limpieza	
		o definitivo de tanques de almacenamiento	
		esorios de los tanques de almacenamiento.	
		Notobombas y bombas de transferencia.	
	J.J. I. I	notobolinado y bollibad de transici Gibia:	03

6.9.2. Válvulas de prevención de sobrellenado.	65
6.9.3. Equipo del sistema de control de inventarios.	66
6.9.4. Protección catódica.	66
6.9.5. Limpieza de contenedores de derrames de boquillas de llenado	66
6.9.6. Registros y tapas en boquillas de tanques.	66
6.9.7. Conectores rápidos y codos de descarga de mangueras de llenado y de recuperación vapores	
6.10. Tuberías de producto y accesorios de conexión	67
6.10.1. Pruebas de hermeticidad.	67
6.10.2. Registros y tapas para el cambio de dirección de tuberías	68
6.10.3. Conectores flexibles de tubería en contenedores.	68
6.10.4. Válvulas de corte rápido (shut-off).	68
6.10.5. Válvulas de venteo o presión vacío.	68
6.10.6. Arrestador de flama	69
6.10.7. Juntas de expansión (mangueras metálicas flexibles).	69
6.11. Sistemas de drenaje	69
6.11.1. Registros y tubería	69
6.12. Dispensarios.	70
6.12.1. Filtros	70
6.12.2. Mangueras para el despacho de combustible y recuperación de vapores	70
6.12.3. Válvulas de corte rápido (break-away)	70
6.12.4. Pistolas para el despacho de combustibles.	70
6.12.5. Sistema de recuperación de vapores fase II.	70
6.12.6. Anclaje a basamento.	70
6.13. Zona de despacho.	71
6.13.1. Elementos Protectores de módulos de despacho o abastecimiento.	71
6.14. Cuarto de máquinas.	71
6.14.1. Equipo hidroneumático	71
6.14.2. Planta de emergencia de energía eléctrica y en su caso colectores que aprovechen energías renovables	
6.15. Extintores	71
6.16. Instalación eléctrica.	71
6.16.1. Canalizaciones eléctricas.	71
6.16.2. Sistemas de tierras y pararrayos.	72
6.17. Otros equipos, accesorios e instalaciones.	72
6.17.1. Detección electrónica de fugas (sensores).	72
6.17.2. Contenedores de dispensarios, bombas sumergibles y de accesorios	72

6.17.3. Paros de emergencia.	72
6.17.4. Pozos de observación y monitoreo.	73
6.17.5. Bombas de agua.	73
5.17.6. Tinacos y cisternas.	73
6.17.7. Sistemas de ventilación de presión positiva.	73
6.17.8. Señalamientos verticales y marcaje horizontal en pavimentos.	74
6.18. Pavimentos.	74
6.19. Edificaciones.	74
6.19.1. Edificios.	74
6.19.2. Casetas	74
6.19.3. Muelles flotantes.	74
6.19.4. Áreas verdes.	75
6.19.5. Limpieza	75
7. ETAPA DE ABANDONO DEL SITIO	76
7.1. Utilización de explosivos	77
7.2. Identificación de las sustancias o productos que van a emplearse y que podrían provocar ur impacto al ambiente, así como sus características físico químicas	
7.3. Generación, manejo y disposición de residuos sólidos, líquidos y emisiones a la atmósfer	<b>a</b> 79
7.3.1. Identificación y estimación de las emisiones, descargas y residuos cuya generación s prevea, así como medidas de control que se pretendan llevar a cabo	
7.3.1.1. Procedimiento de recepción y descarga	81
7.3.2. Emisiones y residuos generados	84
8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE Y EN SU CASO, LA IDENTIFICACIÓN DE OTRAS FUENTES DE	
EMISIÓN DE CONTAMINANTES EXISTENTES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	
8.1 Clima	86
Topografía	
Uso de suelo y vegetación	91
8.2 Principales ecosistemas	
Recursos Naturales	96
Paisaje	97
Área de influencia	98
9 IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS O RELEVANTES Y DETERMINACIÓN DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS PARA SU PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	100
9.1. Metodología para identificar y evaluar los impactos	100
9.2. Indicadores de impacto	100
9.2.1. Indicadores de impacto	101
9.2.2. Criterios v metodologías de evaluación	102

	9.2.3.	Metodología de evaluación y justificación de la metodología seleccionada	103
	9.2.4.	Medidas preventivas y de mitigación de los impactos ambientales	111
10.	PRC	NOSTICO AMBIENTAL Y EN SU CASO, EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS	116
10	<b>)</b> .1.	Pronostico del escenario	116
10	).2.	Programa de vigilancia ambiental	117
11.	CON	ICLUSIONES	117
12.	<b>PLA</b> 119	NOS DE LOCALIZACIÓN DEL ÁREA EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PI	ROYECTO
12.	ANE	xos	123

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

# 1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO, DEL PROMOVENTE Y DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO

### 1.1. Proyecto

Construcción, Operación y mantenimiento de la estación de uso propio "Transportes Castores De Baja California, S.A. De C.V."

### 1.1.1. Ubicación del proyecto

Las instalaciones de la estación de servicio se localizarán en el municipio de Chihuahua, Chihuahua.

La dirección del predio es la siguiente:

Avenida homero no.500, en colonia revolución (antes complejo industrial chihuahua), Lote 1 manzana 16, Chihuahua, Chihuahua.

A continuación, se muestran las coordenadas del lugar

Región R13:

X: 392165.64 m E

Y: 3176618.52 m N

Tabla 1.- Cuadro de construcción

CUADRO DE CONSTRUCCION DE AREA PROYECTO PARA ESTACION DE AUTOSERVICIO					
LADO		\/	COORDENAD	AS (ZONA 13R)	
EST	PV	DISTANCIA	V	X	Υ
			1	392165.64 m E	3176618.52 m N
1	2	22.000	2	392173.31 m E	3176602.94 m N
2	3	23.000	3	392159.59 m E	3176597.52 m N
3	4	22.000	4	392153.87 m E	3176613.09 m N
4	1	23.000	1	392165.64 m E	3176618.52 m N
SUPERFICIE = 500 m <sup>2</sup>					

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

La estación de Estación de uso propio "Transportes Castores De Baja California, S.A. De C.V.." se pretende ubicar en:

Avenida homero no.500, en colonia revolución (antes complejo industrial chihuahua), Lote 1 manzana 16, Chihuahua, Chihuahua.

COORDENADAS (ZONA 13R)				
X	Υ			
392165.64 m E	3176618.52 m N			



Figura 1.- Vista general del predio destinado al proyecto.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

### 1.1.2. Dimensiones del proyecto



Figura 2.- Puntos del polígono que delimitan el área del proyecto.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

Tabla 2.- Polígono y ubicación geográfica del área de desarrollo del proyecto

CUA	CUADRO DE CONSTRUCCION DE AREA PROYECTO PARA ESTACION DE					
	AUTOSERVICIO					
LAD	LADO DISTANCIA V COORDENADAS (ZONA 13R)		(ZONA 13R)			
EST	PV			Υ	X	
			1	392165.64 m E	3176618.52 m N	
1	2	22.000	2	392173.31 m E	3176602.94 m N	
2	3	23.000	3	392159.59 m E	3176597.52 m N	
3	4	22.000	4	392153.87 m E	3176613.09 m N	
4	1	23.000	1	392165.64 m E	3176618.52 m N	
	SUPERFICIE = 500 m <sup>2</sup>					

Dentro del perímetro de la estación, el espacio se aprovecha de la siguiente manera:

### Cuadro de áreas

Tabla 3.

TABLA DE DATOS TECNICOS DEL PROYECTO					
SUPERFICIE DEL PREDIO	500 m <sup>2</sup>				
TOTAL DE m <sup>2</sup> CONSTRUIDOS	73.73 m <sup>2</sup>				
AREA DE DESPACHO	50.40 m <sup>2</sup>				
CUARTO DE BOMBA	2.88 m²				
CUARTO ELECTRICO	3.98 m²				
AREA DE TANQUE	50.86 m <sup>2</sup>				
BANQUETAS Y/O ANDADORES					
NUMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO					
NUMERO DE NIVELES	1 nivel				

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

### Distribución de áreas

### Imagen 3.- Planta arquitectonica.

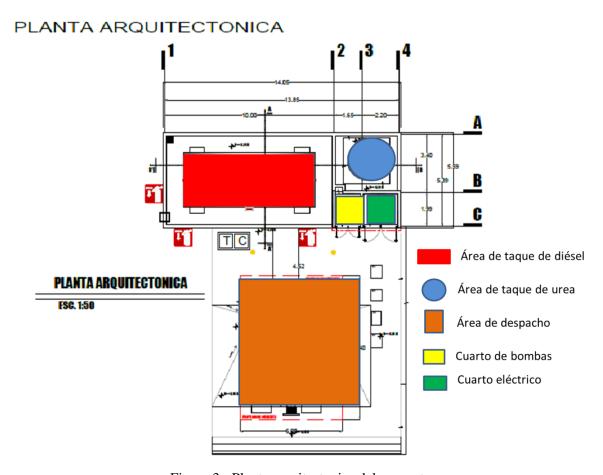


Figura 3.- Planta arquitectonica del proyecto.

### 1.1.3. Superficie total del predio

La superficie total de las instalaciones de la estación de servicio propio es de 500.00 m², en los cuales se ubican el área de despacho, área de tanque de almacenamiento Diesel, área de almacenamiento Urea, cuarto de bombas y cuarto eléctrico.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

### 1.1.4. Inversión requerida

La inversión requerida para el proyecto es de Cuyo periodo de recuperación del capital será de 7 años.

Considerando cada uno de los requerimientos para la operación, incluidos los de mantenimiento y aquellas acciones enfocadas a la prevención y mitigación, se estima que la inversión requerida asciende a anuales con una inflación anual del 3%.

Datos
Patrimoniales
de la Persona
Moral, Art.
113 fracción
III de la
LFTAIP y 116
cuarto
párrafo de la
LGTAIP.

# 1.1.5. Número de empleos directos e indirectos generados por el desarrollo del proyecto.

Durante la operación de la estación se pretende generar 8 empleos anuales, tanto de manera directa como indirecta.

### 1.1.6. Duración total del proyecto

. A través del presente se busca dar cumplimiento a las disposiciónes en materia ambiental con la finalidad de dar inicio al desarrollo del proyecto.

El funcionamiento de la estación se proyecta para un periodo de 30 años como mínimo, considerando la garantía de tanque, sin embargo, si se da el mantenimiento adecuado y las revisiones muestran resultados de un estado adecuado para la operación de los tanques, el periodo podría extenderse de manera indefinida.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### 1.2. **Promovente**

Transportes Castores De Baja California, S.A. De C.V.

### 1.2.1. Registro federal de contribuyente de la empresa promovente

El RFC de la empresa promovente es el siguiente: TCB7401303A4

### 1.2.2. Nombre y cargo del representante legal

Nombre: Juan Felipe Hernadez Andrade
Cargo: Representante legal.
CURP:
RFC:
Dirección del promovente para recepción de notificaciones
DIRECCION:

Email: Tel:

## Responsable del informe preventivo

### 1.3.1. Nombre o razón social

1.3.

Siguiente Nivel de Desarrollo Empresarial

### 1.3.2. Registro federal de contribuyentes

El RFC de la empresa prestadora es el siguiente: SND131211828

### 1.3.3. Responsable técnico del estudio

Nombre: MARTIN ARMANDO ROMAN VEGA	
RFC:	
CURP:	

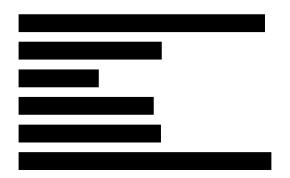
Información académica del responsable técnico

Profesión: Biólogo N° cédula:6959630



CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

### 1.3.4. Dirección del responsable del estudio



Domicilio, Teléfono y Correo Electrónico del Responsable Técnico del Estudio, Art. 113 fracción I de la LFTAIP y 116 orimer párrafo de la LGTAIP.

2 REFERENCIAS, SEGÚN CORRESPONDA, AL O LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

### 2.1 Normas y disposiciones

La presentación del informe preventivo se apoya en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al ambiente (LGEEPA), **Sección V** referente a la Evaluación de Impacto Ambiental, sustentándose en los **Artículos 28, 30 y 31** que establecen:

Tabla 4. Sustento de ley referente a la presentación de la evaluación de impacto ambiental.

### Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente Última Reforma DOF 05-06-2018 Vinculación **Artículos** Artículo 28. - La evaluación del impacto ambiental es el procedimiento a través del cual la Secretaría establece las condiciones a que se sujetará la realización de obras y La vinculación con la fracción VII del artículo 28 actividades que puedan causar desequilibrio de la LGEEPA se da por la necesidad de ecológico o rebasar los límites y condiciones establecimiento de un sitio con fin específico, establecidos en las disposiciones aplicables enfocado al consumo propio de combustible para proteger el ambiente y preservar y diésel a camiones. restaurar los ecosistemas, a fin de evitar o reducir al mínimo sus efectos negativos sobre

el medio ambiente. Para ello, en los casos en que determine el Reglamento que al efecto se

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

expida, quienes pretendan llevar a cabo alguna de las siguientes obras o actividades, requerirán previamente la autorización en materia de impacto ambiental de la Secretaría:

**II.-** Industria del petróleo, petroquímica, química, siderúrgica, papelera, azucarera, del cemento y eléctrica;

**ARTÍCULO 31.-** La realización de las obras y actividades a que se refieren las fracciones I a XII del artículo 28, requerirán la presentación de un informe preventivo y no una manifestación de impacto ambiental, cuando:

- **I.-** Existan normas oficiales mexicanas u otras disposiciones que regulen las emisiones, las descargas, el aprovechamiento de recursos naturales y, en general, todos los impactos ambientales relevantes que puedan producir las obras o actividades;
- II.- Las obras o actividades de que se trate estén expresamente previstas por un plan parcial de desarrollo urbano o de ordenamiento ecológico que haya sido evaluado por la Secretaría en los términos del artículo siguiente,

# Reglamento de la Ley General Del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental

Tabla 5.- Reglamento de la Ley General Del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental

Reglamento de la Ley General Del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental Última reforma publicada DOF 31-10-2014

### Capítulo II

De las Obras o Actividades que Requieren Autorización en Materia de Impacto Ambiental y de las Excepciones;

**Artículo 5o.-** Quienes pretendan llevar a cabo alguna de las siguientes obras o actividades, requerirán previamente la autorización de la Secretaría en materia de impacto ambiental:

El presente Informe Preventivo responde al establecimiento de un plan de operación, mantenimiento (preventivo y correctivo) y abandono de una estación de uso propio. Para ello, se instalará un tanque de almacenamiento



CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

**D)** Actividades del Sector Hidrocarburos:

de combustible.

 IV. Construcción de centros de almacenamiento o distribución de hidrocarburos que prevean actividades altamente riesgosas;

### **CAPÍTULO IV**

Del Procedimiento Derivado de la Presentación del Informe Preventivo;

**Artículo 29.-** La realización de las obras y actividades a que se refiere el artículo 5o. del presente reglamento requerirán la presentación de un informe preventivo, cuando:

El proyecto cumplirá con las disposiciones señaladas en la ley general de prevención y gestión integral de los residuos y su reglamento, asimismo con lo dispuesto en la norma oficial mexicana de

I. Existan normas oficiales mexicanas u otras disposiciones que regulen las emisiones, las descargas, el aprovechamiento de recursos naturales y, en general, todos los impactos ambientales relevantes que las obras o actividades puedan producir;

Tabla 6. Ley General de Vida Silvestre (LGVS)

Ley General de Vida Silvestre Última Reforma DOF 19-01-2018

### TÍTULO V

### DISPOSICIONES COMUNES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA VIDA SILVESTRE CAPÍTULO I

### **DISPOSICIONES PRELIMINARES**

### **Artículo**

### Vinculación

Artículo 19. Las autoridades que, en el ejercicio de sus atribuciones, deban intervenir en las actividades relacionadas con la utilización del suelo, agua y demás recursos naturales con fines agrícolas, ganaderos, piscícolas, forestales y otros, observarán las disposiciones de esta Ley y las que de ella se deriven, y adoptarán las medidas que sean necesarias para que dichas actividades se lleven a cabo de modo que se eviten, prevengan, reparen, compensen o minimicen los efectos negativos de las mismas sobre la

Las medidas de prevención y mitigación son consideradas en el presente estudio, pretendiendo reducir al mínimo las repercusiones de la operación del proyecto en la vida silvestre.



CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

vida silvestre y su hábitat.

### Ley Federal de Responsabilidad Ambiental

Tabla 7.- Ley Federal de Responsabilidad Ambiental

Ley Federal de Responsabilidad Ambiental Última Reforma DOF 07-06-2013

## TÍTULO PRIMERO De la responsabilidad ambiental

## CAPÍTULO PRIMERO Disposiciones generales

Artículo

### Vinculación

**Artículo 6o.-** No se considerará que existe daño al ambiente cuando los menoscabos, pérdidas, afectaciones, modificaciones o deterioros no sean adversos en virtud de:

I. Haber sido expresamente manifestados por el responsable y explícitamente identificados, delimitados en su alcance, evaluados, mitigados У compensados mediante y autorizados por condicionantes, Secretaría, previamente a la realización de la conducta que los origina, mediante la evaluación del impacto ambiental o su informe preventivo, la autorización de cambio de uso de suelo forestal o algún otro tipo de autorización análoga expedida por Secretaría; o de que,

II. No rebasen los límites previstos por las disposiciones que en su caso prevean las Leyes ambientales o las normas oficiales mexicanas.

La vinculación con el presente artículo se da a través de la presentación del Informe Preventivo de Impacto Ambiental, mediante la cual se realiza el análisis del medio y el alcance y repercusiones del proyecto en él, así como las medidas preventivas y de mitigación a implementar para disminuir el impacto de las actividades en el entorno.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

## LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS

Tabla 8. Ley general para la prevención y gestión integral de los residuos

### LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS Última Reforma DOF 19-01-2018

# TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY

Artículo Vinculación

Artículo 2.- En la formulación y conducción de la política en materia de prevención, valorización y gestión integral de los residuos a que se refiere esta Ley, la expedición de disposiciones jurídicas y la emisión de actos que de ella deriven, así como en la generación y manejo integral de residuos, según corresponda, se observarán los siguientes principios:

- I. El derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar:
- II. Sujetar las actividades relacionadas con la generación y manejo integral de los residuos a las modalidades que dicte el orden e interés público para el logro del desarrollo nacional sustentable:
- III. La prevención y minimización de la generación de los residuos, de su liberación al ambiente, y su transferencia de un medio a otro, así como su manejo integral para evitar riesgos a la salud y daños a los ecosistemas; IX. La selección de sitios para la disposición final de residuos de conformidad con las normas oficiales mexicanas y con los programas de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano;

El manejo de los residuos de realizará conforme a la normatividad vigente. Se contará con el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos y de manejo especial para aquellos con tales características, además, el manejo de los residuos peligrosos se realizará a través de empresas especializadas para la su recolección y las limpiezas ecológicas del área.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

### Ley de Hidrocarburos

Tabla 9. Ley de Hidrocarburos

### LEY DE HIDROCARBUROS DOF 11-08-2014

### **CAPÍTULO II**

De la Jurisdicción, Utilidad Pública y Procedimientos

Artículo Vinculación

Artículo 95.- La industria de Hidrocarburos es de exclusiva jurisdicción federal. En consecuencia, únicamente el Gobierno Federal puede dictar las disposiciones técnicas, reglamentarias y de regulación en la materia, incluyendo aquéllas relacionadas con el desarrollo sustentable, el equilibrio ecológico y la protección al medio ambiente en el desarrollo de esta industria.

Con el fin de promover el desarrollo sustentable de las actividades que se realizan en los términos de esta Ley, en todo momento deberán seguirse criterios que fomenten la protección, la restauración y la conservación de los ecosistemas, además de cumplir estrictamente con las leyes, reglamentos y demás normativa aplicable en materia de medio ambiente, recursos naturales, aguas, bosques, flora y fauna silvestre, terrestre y acuática, así como de pesca.

La presente Evaluación de Impacto Ambiental se realizó conforme las especificaciones de la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente, la cual es un órgano descentralizado de la SEMARNAT y se encarga de regular y supervisar las instalaciones y actividades del sector hidrocarburos en seguridad industrial, operativa y protección al medio ambiente.

A su vez se sustenta en la normatividad siguiente

Tabla 10

Tabla 10.	
Normas	Vinculación
NOM-001-SEMARNAT-1996, Que establece los Límites Máximos Permisibles de Contaminantes en las Descargas de Aguas Residuales en Aguas y Bienes Nacionales.	Durante las actividades de las distintas etapas del proyecto se generarán aguas residuales provenientes de los sanitarios, sin embargo, la descarga no se realizará directamente a cuerpos de agua superficiales, se hará al sistema de drenaje de la ciudad.
NOM-002-SEMARNAT-1996, Que establece los Límites Máximos Permisibles de Contaminantes en las Descargas de Aguas Residuales a los Sistemas de Alcantarillado.	Las descargas al sistema de alcantarillado y drenaje público sólo serán las provenientes de los sanitarios. Las aguas con residuos de hidrocarburos serán manejadas por empresas especializadas, las cuales brinden el servicio



CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

	de limpiezas ecológicas.
NOM-052-SEMARNAT-2005, Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.  NOM-138-SEMARNAT/SSA1-2012, Límites	De acuerdo a la normatividad vigente, el proyecto debe presentar un Análisis de Riesgos para el desarrollo de las actividades de las distintas etapas.  Durante la operación de la estación de
máximos permisibles de hidrocarburos en suelos y lineamientos para el muestreo en la caracterización y especificaciones para la remediación.	consumo propio se realizará el manejo de combustible. Dicho manejo se realizará de acuerdo a las especificaciones de norma, con la finalidad de evitar contingencias que pudiera ocasionar la contaminación de los suelos.
NOM-005-ASEA-2016, El objetivo de la presente Norma Oficial Mexicana es establecer las especificaciones, parámetros y requisitos técnicos de seguridad industrial, seguridad operativa, y protección ambiental que se deba cumplir en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de estaciones de servicio para almacenamiento de Diésel y Gasolinas.	El proyecto se somete a la presente norma, ya que corresponde a la construcción y mantenimiento de una estación de uso propio a cargo de la empresa "Transportes Castores de Baja California.
NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo.	Para el establecimiento del proyecto es necesaria la realización de estudios ambientales en los que se analice la composición de especies del sitió, con la finalidad de elaborar recomendaciones y medidas preventivas y de mitigación acorde a las necesidades del sitio, con la finalidad de proteger a las especies que presenten algún grado de riesgo.

Se lleva implícito el riesgo de generar impactos negativos en el sector, por emisión de contaminantes y producción de desechos, etc. estos deberán ser prevenidos durante la vida del proyecto utilizando las herramientas que el marco normativo representa para el proyecto.

### 2.2 Obras previstas

Las obras y/o actividades estén expresamente previstas por un plan parcial de desarrollo urbano o de ordenamiento ecológico que haya sido evaluado por esta secretaría.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

La vinculación del proyecto a los Planes de Desarrollo y Programas de Ordenamiento se da en distintos niveles de gobierno. Su ubicación se muestra ela imagen siguiente.

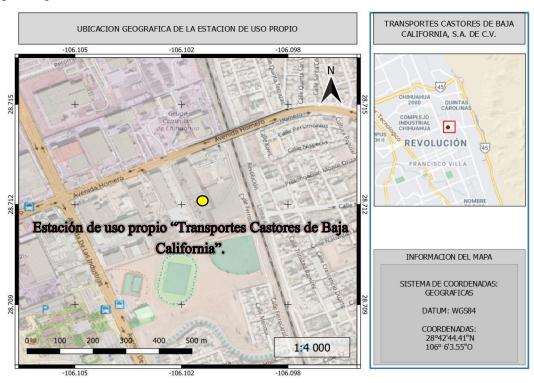


Figura 4.- Ubicación geográfica del predio.

## Vinculación con las políticas e instrumentos de planeación del desarrollo en la Región

Es necesario realizar un análisis que determine la congruencia del proyecto con las disposiciones de los instrumentos, jurídicos normativos o administrativos.

Los instrumentos de planeación con los que tiene relación el proyecto son:

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Plan Estatal de Desarrollo urbano del estado de Chihuahua 2017-2021
- Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021
- Áreas Naturales Protegidas



CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

### Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es el documento a través del cual el gobierno establece objetivos y estrategias prioritarias durante su sexenio. La perspectiva del presente PND busca sea de carácter histórico marcando el fin de los planes neoliberales.

Para lograr lo anterior, se han establecido los siguientes principios rectores:

- 1. Honradez y honestidad
- 2. No al gobierno rico con pueblo pobre
- 3. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie
- 4. Economía para el bienestar
- 5. El mercado no sustituye al Estado
- 6. Por el bien de todos, primero los pobres
- 7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera
- 8. No puede haber paz sin justicia
- 9. El respeto al derecho ajeno es la paz
- 10. No más migración por hambre o por violencia
- 11. Democracia significa el poder del pueblo
- 12. Ética, libertad, confianza

El Plan Nacional de Desarrollo busca establecer un modelo viable de desarrollo económico, ordenamiento político y convivencia entre los sectores sociales. A través de él se busca un rumbo nacional en el que la modernidad pueda ser forjada desde abajo, sin excluir a nadie y que el desarrollo no tiene por qué ser contrario a la justicia social.

Los puntos planteados en plan nacional de desarrollo son:

- I. Política y buen gobierno
- II. Política social



CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

### III. Economía

En el apartado referente a la **política social** se hace mención al **desarrollo sostenible**, tema obligado cuando uno de los principales problemas a nivel global es el uso inadecuado de los recursos naturales, por lo que impulsar el desarrollo sostenible se ha evidenciado como un factor indispensable del bienestar. El hacer caso omiso de este paradigma no solo conduce a la gestación de desequilibrios de toda suerte en el corto plazo, sino que conlleva una severa violación a los derechos de quienes no han nacido.

La sostenibilidad hace referencia a un aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, satisfaciendo las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras, buscando la permanencia de los recursos a través del tiempo con la finalidad de garantizar un futuro armónico.

Por tal motivo, el "Ejecutivo Federal considerara en toda circunstancia los impactos que tendrán sus políticas y programas en el tejido social, en la ecología y en los horizontes políticos y económicos del país. Además, se guiará por una idea de desarrollo que subsane las injusticias sociales e impulse el crecimiento económico sin provocar afectaciones a la convivencia pacífica, a los lazos de solidaridad, a la diversidad cultural ni al entorno".

El presente PND se estructura en 3 ejes generales donde agrupa los problemas públicos identificados:

- 1. Justicia y Estado de Derecho
- 2. Bienestar

### 3. Desarrollo económico

El eje general 2 de Bienestar tiene como objetivo "Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios", donde se menciona que el bienestar de la población, el desarrollo económico y del territorio dependen de ecosistemas sanos que mantengan la provisión de bienes y servicios ambientales de calidad.

Una de las problemáticas en México es el manejo inadecuado de los residuos sólidos, ya que una quinta parte de los 44 millones de toneladas estimadas que se generan al año en el país no se disponen en lugares adecuados. Cifras del INEGI indican que, en 2015, 14% de las viviendas en México no eliminaron los residuos a través del sistema público de recolección.

Tabla 11. Vinculación del proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

### Eje General 2. Bienestar

**Objetivo:** Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.

vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.		
Objetivo 2.5	Estrategias	
	<b>2.5.1</b> Conservar y proteger los ecosistemas terrestres y acuáticos, así como la biodiversidad para garantizar la provisión y calidad de sus servicios ambientales.	
Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.	<b>2.5.8</b> Promover la gestión, regulación y vigilancia para prevenir y controlar la contaminación y la degradación ambiental.	
•	2.5.9 Fomentar la creación y fortalecimiento de empresas en el Sector Social de la economía que favorezcan el mejor aprovechamiento del	

### Vinculación

las comunidades.

patrimonio social, cultural y medioambiental de

El establecimiento de una estación de Estación de uso propio se rige bajo normatividad vigente que regula las actividades desde el establecimiento al desmantelamiento del proyecto. Dichas especificaciones coadyuvan en el mantenimiento del entorno y son de observancia obligatoria.

El presente estudio busca a través de medidas preventivas y de mitigación garantizar la sustentabilidad del proyecto, así como la conservación de los diferentes elementos del entorno (Físicos, químicos, biológicos, sociales y culturales)

También se debe mencionar que el sector económico, considerado como uno de los pilares de la sustentabilidad se verá favorecido al ser una fuente de empleo y seguridad social a los



CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

empleados contribuyendo al desarrollo so	ncial	

### Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Chihuahua 2017-2021

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) es la herramienta a través de la cual el gobierno ordena la acción pública y su estructuración se da mediante una relación entre la ciudadanía y gobierno. Dicho documento rector se estructura a través de objetivos, estrategias y metas (generales y particulares) y es una quía para el emprendimiento de acciones por parte de las dependencias, entidades y organismos, con base en las demandas ciudadanas y que se ejecutan dentro de los periodos constitucionales.

Dentro del PED se encuentra un plan integrador, el cual establece que; La estructura tradicional de un Plan Estatal de Desarrollo es de tipo vertical y atiende las necesidades por ejes rectores: sector social, económico, de seguridad y de gobierno. En este tipo de organización, la acción de gobierno prevalece sobre la perspectiva humana y se enfoca en atender un objetivo común y lograr un mayor impacto en la persona humana. Sin embargo, enfoca las acciones, políticas y programas de manera vertical y desarticulada, lo que facilita la duplicidad de programas y esfuerzos por parte de las dependencias y organismos de la administración. Además, la información entre ellas no se comparte, ni es accesible para toda la población.

El PED se estructura en cinco ejes estratégicos:

- Eje 1.- Desarrollo humano y social.
- Eje 2.- Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional.



CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

- Eje 3.- Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
- Eje 4.- Justicia y Seguridad.
- Eje 5.- Gobierno Responsable.

### Eje 2- Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional.

El eje estratégico número dos lleva como parte de su enfoque, "el enfatizar la actividad primaria de nuestra economía y dar impulso a un enfoque empresarial sostenido". Este eje afirma que; esto puede alcanzarse a través de estrategias concretas y ambiciosas, tales como la generación de condiciones favorables para el desarrollo económico y el equilibrio del potencial de sectores y regiones; la vinculación de nuestra producción con el mercado mundial; la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación para lograr una adecuada integración entre las instituciones de investigación y el sector productivo, así como el impulso y la generación de empleos mejor remunerados.

Este se rige bajo la estrategia general de "Impulsar un modelo de crecimiento urbano sustentable que considere la dotación de infraestructura y de los equipamientos necesarios, los servicios públicos de calidad y el adecuado manejo de los recursos naturales".

### Eje 3.- Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Para lograr la efectividad de las acciones, políticas y programas gubernamentales, es necesario impulsar el desarrollo de infraestructura estratégica como factor clave, con el fin de elevar la competitividad en las regiones del estado y consolidar nuestras fortalezas económicas.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

La implementación de las estrategias para de atención se realiza a través de programas, cuya vinculación con el proyecto se muestra en la siguiente tabla: Tabla 12.

### Eje 3. Infraestructura, desarrollo urbano y medio ambiente

**Objetivo 13.** Promover el cuidado del medio ambiente como un derecho humano que garantiza el desarrollo integral

**Estrategia:** 13.3 Mejorar el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad y mitigar la degradación de ecosistemas.

### Líneas de acción

### Vinculación

Fortalecer la aplicación del marco jurídico y normativo para el aprovechamiento sustentable y el cuidado de la biodiversidad.

Promover la cultura de conservación y participación ciudadana, así como el establecimiento de medidas de prevención y control sobre uso de suelo, sobrepastoreo, crecimiento de la frontera agrícola, tala ilegal, sobreexplotación de los acuíferos e introducción de especies exóticas.

La presentación del actual estudio coadyuva en el cumplimiento del marco jurídico ambiental, cuyos resultados de análisis promueven el establecimiento de medidas de mitigación y prevención sobre las actividades a realizar durante las actividades desarrolladas en las distintas etapas del proyecto.

**Estrategia:** 13.4 Implementar mecanismos que mejoren la disposición final de residuos sólidos, disminuyan los impactos negativos al medio ambiente y procuren una mejor calidad de vida a la población.

Líneas de acción	Vinculación
Inspeccionar y vigilar el cumplimiento de los programas de gestión integral de residuos de acuerdo a la legislación aplicable.	Se cumplirá con las especificaciones normativas en materia de manejo de residuos. Se contará con el servicio de empresas especializadas en el rubro, tanto para la recolección de los residuos sólidos urbanos como para el manejo de los residuos que por sus características sean considerados peligrosos.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

# Plan Municipal de Desarrollo Municipio de Chihuahua, Chihuahua 2018-2021

El Plan a Municipal de Desarrollo (PMD) es el documento donde se establecen los objetivos, propósitos y estrategias con las principales políticas y líneas de acción que la administración en turno tomará en cuenta para la su operación anual.

Este plan se construyó con innumerables aportaciones de miles de ciudadanas y ciudadanos chihuahuenses que se han dado a la tarea de plantear acciones por un mejor Chihuahua; dentro del mismo se hace patente la visión de todas aquellas y todos aquellos que desinteresadamente decidieron participar a través de sus opiniones en base a su propio diagnóstico, experiencia y realidad.

El PMD del municipio de Chihuahua tiene como objetivo principal hacer de Chihuahua un municipio próspero y moderno y, cuenta con 7 ejes rectores, los cuales se enlistan a continuación.

- Eje 1: Ciudad segura.
- Eje 2: Ciudad solidaria.
- Eje 3: Ciudad competitiva.
- Eje 4: Ciudad mejor administrada.
- Eje 5: Ciudad atractiva.
- Eje 6: Ciudad comunicada.
- Eje 7: Ciudad ecológica.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

### Eje 3: Ciudad competitiva

El eje 3 del PMD del municipio de Chihuahua, tiene como objetivo principal; impulsar el desarrollo económico del municipio, mediante la atracción de empleos calificados, fomento a la producción rural e impulso a MIPYMES y emprendedores. Todo esto, a través del uso de instrumentos normativos que promueven el desarrollo ordenado de la ciudad.

El presente proyecto vincula en el apartado **3.3.-** "Chihuahua ciudad de negocios", debido a que el propósito de dicho apartado, establece que el municipio de Chihuahua cuenta con las condiciones adecuadas para llevar a cabo inversiones que faciliten la creación de negocios.

Tabla 13.

### Eje 3. Ciudad competitiva

### Apartado 3.3.- Chihuahua ciudad de negocios

**Objetivo:** Fomentar el desarrollo económico del municipio, mediante la atracción de empleos calificados, fomento a la producción rural e impulso a MIPYMES y emprendedores.

Estrategia 3.3.2: ATRACCIÓN DE INVERSIÓN FORTALECIDA

Líneas de acción	Vinculación
3.3.2.1 Generar opciones para el desarrollo de tierra industrial en el municipio.	Debido a que los hidrocarburos pertenecen al sector industrial, la creación de una estación de uso propio, propicia el desarrollo económico en el área donde pretende establecerse. Lo anterior, a través de la generación de empleos directos por parte de la empresa promovente hacia el personal contratado para las distintas fases de desarrollo del proyecto.



CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

## Disposiciones de leyes y reglamentos aplicables al desarrollo del proyecto: Ley de Hidrocarburos

**Artículo 95.-** La industria de Federal puede dictar las disposiciones técnicas, reglamentarias y de regulación Hidrocarburos es de exclusiva jurisdicción federal. En consecuencia, únicamente el Gobierno en la materia, incluyendo aquéllas relacionadas con el desarrollo sustentable, el equilibrio ecológico y la protección al medio ambiente en el desarrollo de esta industria.

Con el fin de promover el desarrollo sustentable de las actividades que se realizan en los términos de esta Ley, en todo momento deberán seguirse criterios que fomenten la protección, la restauración y la conservación de los ecosistemas, además de cumplir estrictamente con las leyes, reglamentos y demás normativa aplicable en materia de medio ambiente, recursos naturales, aguas, bosques, flora y fauna silvestre, terrestre y acuática, así como de pesca.

### Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

Artículo 28.- La evaluación del impacto ambiental es el procedimiento a través del cual la Secretaría establece las condiciones a que se sujetará la realización de obras y actividades que puedan causar desequilibrio ecológico o rebasar los límites y condiciones establecidos en las disposiciones aplicables para proteger el ambiente y preservar y restaurar los ecosistemas, a fin de evitar o reducir al mínimo sus efectos negativos sobre el medio ambiente. Para ello, en los casos en que determine el Reglamento que al efecto se expida, quienes pretendan llevar a cabo alguna de las siguientes obras o actividades, requerirán previamente la autorización en materia de impacto ambiental de la Secretaría:

Fracción II.- Industria del petróleo, petroquímica, química, siderúrgica, papelera, azucarera, del cemento y eléctrica;



CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

ARTÍCULO 30.- Para obtener la autorización a que se refiere el artículo 28 de esta Ley, los interesados deberán presentar a la Secretaría una manifestación de impacto ambiental, la cual deberá contener, por lo menos, una descripción de los posibles efectos en el o los ecosistemas que pudieran ser afectados por la obra o actividad de que se trate, considerando el conjunto de los elementos que conforman dichos ecosistemas, así como las medidas preventivas, de mitigación y las demás necesarias para evitar y reducir al mínimo los efectos negativos sobre el ambiente.

Cuando se trate de actividades consideradas altamente riesgosas en los términos de la presente Ley, la manifestación deberá incluir el estudio de riesgo correspondiente.

ARTÍCULO 146. La Secretaría, previa opinión de las Secretarías de Energía, de Economía, de Salud, de Gobernación y del Trabajo y Previsión Social, conforme al Reglamento que para tal efecto se expida, establecerá la clasificación de las actividades que deban considerarse altamente riesgosas en virtud de las características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológico-infecciosas para el equilibrio ecológico o el ambiente, de los materiales que se generen o manejen en los establecimientos industriales, comerciales o de servicios, considerando, además, los volúmenes de manejo y la ubicación del establecimiento.

**ARTÍCULO 147.-** La realización de actividades industriales, comerciales o de servicios altamente riesgosas, se llevarán a cabo con apego a lo dispuesto por esta Ley, las disposiciones reglamentarias que de ella emanen y las normas oficiales mexicanas a que se refiere el artículo anterior.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

Quienes realicen actividades altamente riesgosas, en los términos del Reglamento correspondiente, deberán formular y presentar a la Secretaría un estudio de riesgo ambiental, así como someter a la aprobación de dicha dependencia y de las Secretarías de Gobernación, de Energía, de Comercio y Fomento Industrial, de Salud, y del Trabajo y Previsión Social, los programas para la prevención de accidentes en la realización de tales actividades, que puedan causar graves desequilibrios ecológicos.

Considerando lo anterior y tomando en cuenta el segundo listado de actividades altamente riesgosas, la estación no rebasa el contenido de almacenamiento de **10,000 barriles** (1'589,800 litros aproximadamente) por lo cual se exenta de la realización de un Estudio de Riesgo al no estar sujeta a la regulación a que se refiere los Artículos 30, 146 y 147 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

## Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental

Capítulo II.- De las obras o actividades que requieren autorización en materia de impacto ambiental y de las excepciones:

Artículo 5o. Quienes pretendan llevar a cabo alguno de las siguientes obras o actividades, requerirán previamente la autorización de la Secretaría en materia de impacto ambiental:

- D) Actividades del Sector Hidrocarburos:
- IX. Construcción y operación de instalaciones para la producción, transporte, almacenamiento, distribución y expendio al público de petrolíferos,

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

# Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio (PROEGT) de México.

El objeto de dicho Programa, es llevar a cabo la regionalización ecológica del territorio nacional, identificando áreas de atención prioritaria y áreas de aptitud sectorial, a su vez, establece los lineamientos y estrategias ecológicas para promover la preservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, así como promover el establecimiento de medidas de mitigación tendientes a atenuar o compensar los impactos ambientales adversos que pudieran causar las acciones, programas y proyectos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF); orientar la ubicación de las actividades productivas y los asentamientos humanos; fomentar el mantenimiento de los bienes y servicios ambientales; fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas; resolver los conflictos ambientales y promover el desarrollo sustentable y la incorporación de la variable ambiental en los programas, proyectos y acciones de las dependencias y entidades de la APF.

El desarrollo del Programa constó de diversas etapas, entre las cuales se encuentran las de caracterización y diagnóstico del ambiente, donde se llevó a cabo la Regionalización Ambiental Biofísica del territorio nacional, dividiéndolo en 145 unidades ambientales biofísicas, para el análisis y evaluación del territorio, las cuales se establecieron en base a los principales factores del medio biofísico: Clima, relieve, vegetación y suelo.

El sitio del proyecto se encuentra en Avenida homero no.500, en colonia revolución (antes complejo industrial chihuahua), Lote 1 manzana 16, Chihuahua, Chihuahua y corresponde a la región ecológica 9.13 y se ubica dentro de la unidad biofísica "Bolsón de Mapimí Norte" identificada con el número 20.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

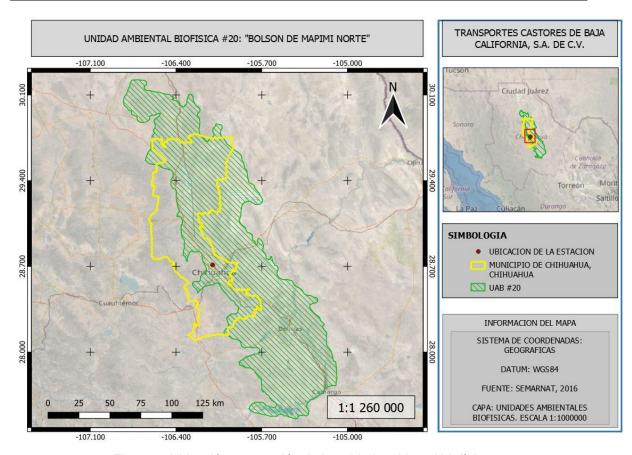


Figura 5. Ubicación y extensión de la unidad ambiental biofísica 20.

A continuación, se describe la unidad ambiental biofísica 20, así como las estrategias sectoriales con las cuales se vincula el presente:

Tabla 14.- Unidad Ambiental Biofísica 20.

**Unidad Ambiental Biofísica 20** 

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

Estado Actual del	
ambiente (2008)	Medianamente estable. Conflicto Sectorial Bajo. No presenta
	superficie de ANP's. Baja degradación de los Suelos. Media
	degradación de la Vegetación. Media degradación por Desertificación.
	La modificación antropogénica es de media a baja. Longitud de
	Carreteras (km): Media. Porcentaje de Zonas Urbanas: Baja.
	Porcentaje de Cuerpos de agua: Baja. Densidad de población
	(hab/km2): Media. El uso de suelo es de Otro tipo de vegetación y
	Agrícola. Déficit de agua subterránea. Porcentaje de Zona Funcional
	Alta: 28.8. Muy baja marginación social. Alto índice medio de
	educación. Bajo índice medio de salud. Bajo hacinamiento en la
	vivienda. Bajo indicador de consolidación de la vivienda. Medio
	indicador de capitalización industrial. Bajo porcentaje de la tasa de
	dependencia económica municipal. Muy alto porcentaje de
	trabajadores por actividades remuneradas por municipios. Actividad
	agrícola altamente tecnificada. Alta importancia de la actividad minera.
	Alta importancia de la actividad ganadera.

Estrategias		
sectoriales	Número de estrategia	Vinculación con el proyecto
	D) Infraestructura y equipamiento urbano y regional	
	31. Generar e impulsar	El proyecto establece un centro de
	las condiciones	abastecimiento de combustible, estableciendo
	necesarias para el	condiciones que favorecen el desarrollo.
	desarrollo de ciudades	Además, al ser una estación cuyo desarrollo y
	y zonas metropolitanas	establecimiento se encuentra completamente
	seguras, competitivas,	regulado por diferentes vías, sus
	sustentables, bien	establecimientos serían seguro y favorable,
	estructuradas y menos	debido a que mantiene un giro social y
	costosas.	sustentable al acatar las disposiciones en

materia ambiental.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

32. Frenar la	A través del presente proyecto se impulsaría el
expansión	desarrollo regional al ser un establecimiento
desordenada de las	que hará uso de un terreno baldío, impactado
ciudades, dotarlas de	por actividades antrópicas y sin ningún
suelo apto para el	aprovechamiento aparente. Adicionalmente al
desarrollo urbano y	realizar el ofrecimiento de un producto de
aprovechar el	constante requerimiento, favorecería a los
dinamismo, la fortaleza	transeúntes y los habitantes de la comunidad.
y la riqueza de las	Además, se generaría una fuente de trabajo
mismas para impulsar	estable y alternativa a las fuentes rurales,
el desarrollo regional.	incrementando la seguridad social de los
	habitantes.

### Áreas naturales protegidas (ANP) Federal

El proyecto se encuentra alejado de Áreas Naturales Protegidas (ANP´s), por lo que su establecimiento no genera afectación alguna hacia áreas de este tipo (figura 6).

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

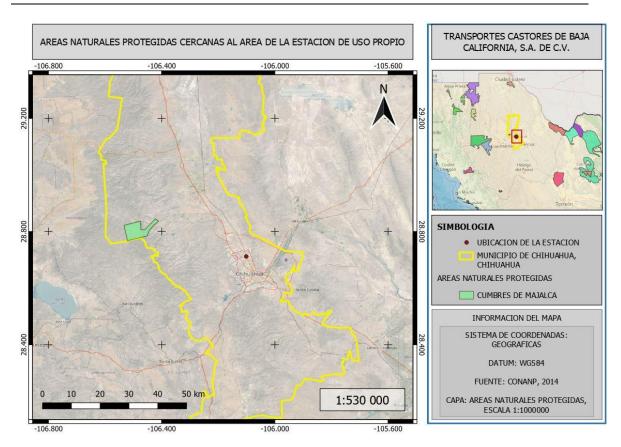


Figura 6.- Ubicación del proyecto y ANP's adyacentes.

## 3 ASPECTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES

## 3.1 Descripción General de la obra o actividad proyectada

El presente Informe Preventivo hace referencia a la construcción, operación y mantenimiento (preventivo y correctivo de una estación de uso propio (Transportes Castores De Baja California, S.A. De C.V) en el municipio de Chihuahua, Chihuahua.

El predio se localiza en un lote con una superficie de 500.00 m², donde se construirá la estación de uso propio.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

El proyecto surge en respuesta a la necesidad de consumo de energéticos y contempla la siguiente infraestructura en la parte edificada del proyecto:

Tabla 15.- Datos técnicos del proyecto

TABLA DE DATOS TECNICOS DEL PROYECTO										
500 m <sup>2</sup>										
73.73 m²										
50.40 m <sup>2</sup>										
2.88 m <sup>2</sup>										
3.98 m²										
50.86 m <sup>2</sup>										
1 Nivel										

# 3.1.1 Localización del proyecto

#### Su dirección es:

Avenida homero no.500, en colonia revolución (antes complejo industrial chihuahua), Lote 1 manzana 16, Chihuahua, Chihuahua.

## Sus coordenadas son:

Región R13:

X: 392165.64 m E

Y: 3176618.52 m N

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

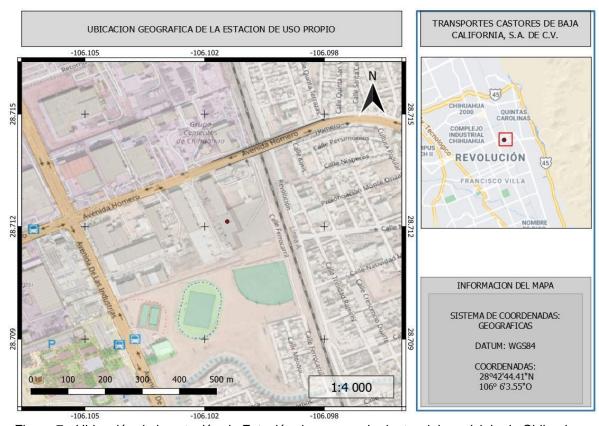


Figura 7.- Ubicación de la estación de Estación de uso propio dentro del municipio de Chihuahua.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

# 3.1.1.1 Dimensiones del proyecto

Polígono y ubicación geográfica del área de desarrollo del proyecto.

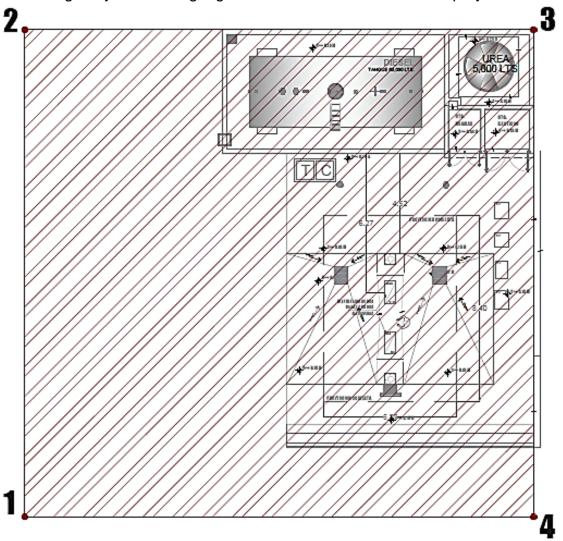


Figura 8.- Plano general del proyecto

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

## Superficie de construcción:

Cuadro de Construcción											
Vértice	Lado	Distancia (metros)									
1	1-2	22									
2	2-3	23									
3	3-4	22									
4	4-1	23									

Área del proyecto: 500.00 m<sup>2</sup>

# 3.1.2 Características del proyecto

En las siguientes líneas se describen las características del proyecto:

#### TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA S.A DE C.V.

El terreno de la estación tiene una superficie de 500.00 m² y se ubica dentro del municipio de Chihuahua, Chihuahua.

El terreno cuenta con las siguientes colindancias:

Norte: Avenida Homero

Sur: propiedad privada

Oeste: Avenida de las industrias

Este: Propiedad privada

El proyecto surge en respuesta a la necesidad de consumo de energéticos y contempla la siguiente infraestructura en la parte edificada del proyecto:

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

AREA DE DESPACHO
CUARTO DE BOMBA
CUARTO ELECTRICO
AREA DE TANQUE
BANQUETAS Y/O ANDADORES
NUMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
NUMERO DE NIVELES

La actividad se enfoca en el uso propio de diésel, así como al almacenamiento del mismo.

La estación contará con dos dispensarios, uno para dispensar Diésel con dos mangueras flexibles y otro para dispensar UREA con dos mangueras flexibles.

La capacidad de almacenamiento de combustibles es de 60,000 litros, distribuidos de la siguiente manera:

#### Diésel

• Un tanque de 60,000 litros

Además, es importante señalar que la estación contara con un tanque de almacenamiento de Urea independiente al de Diésel con una capacidad de almacenamiento de 5,000 litros.

Asimismo, la estación de uso propio constará con el uso de la UREA, lo anterior, con la intención de reducir el nivel de emisiones contaminantes. Esta acción se realiza en los vehículos con motores a diésel y un sistema SCR (Reducción

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

Catalítica Selectiva), el cual consta de un depósito especial independiente al del combustible, desde el cual se inyecta la UREA al tubo de escape y con la ayuda de la temperatura (180°C) se convierte en gas amoniaco, posteriormente este gas se combina con el contaminante Óxido de Nitrógeno (NOx) y se envía al catalizador donde finalmente se transforma en nitrógeno atmosférico y vapor de agua y se libera a través del escape. Sin embargo, es importante señalar que dicha sustancia no será mezclada de manera directa con el Diésel.

El sistema de manejo de UREA se describe detalladamente a continuación.

## Sistema de manejo de Urea

El sistema de manejo de la urea en la estación de uso propio cuenta con los siguientes equipos:

- a) Tubería de llenado a cisterna de urea clase ió-25 con válvula de esfera latón Hemb-Hemb V
- b) Cisterna prefabricada (tanque) de 5000 lts.
- c) Tubo Plus de 2" con válvula de esfera PPR 25 mm y 63 mm
- d) Bomba autocebante AC PIUSI
- e) Dispensario Tritón DEF

El dispensario a utilizar cuenta con los siguientes elementos:

- 1. Porta manguera de acero inoxidable
- 2. Manguera de 6 m longitud de 1"
- 3. Porta pistola con leva de autorización
- 4. Pistola automática 1"
- 5. Destorcedor de manguera de 1"
- Gabinete eléctrico con resistencia al polvo, rayos UV, Autoextinguible y pintura electrostática ANSI 60.
- Calcomanías reflejantes de alta intensidad con resistencia de grado industrial contra lluvia e intemperie

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

- 8. Llave para asegurar parte hidráulica.
- 9. Teclado de Push-button con calcomanía Modelo 467mp marca 3m.
- 10. Lector iButton DS9092 de acero inoxidable.
- 11. Monitor de 15.6" HD LED con un ahorro de energía del más del 68% que otros monitores.
- 12. Impresora con impresión térmica.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

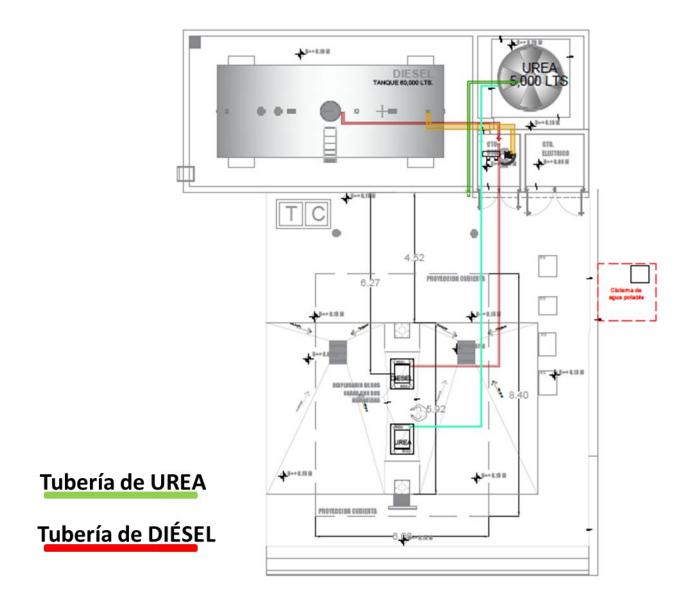


Figura 9.- Elementos de la estación dedicados al manejo de la Urea.

Como se observa en la imagen anterior los tanques, tuberías y equipos operan de manera independiente para cada producto (diésel y UREA). En ningún momento se realiza la mezcla de los fluidos. Así mismo, se incluye la ficha técnica de seguridad de la UREA donde se aprecian sus características y especificaciones.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### 3.1.3 Uso actual del terreno

El área se localiza en una zona que no cuenta con algún tipo de protección especial. El uso de suelo correspondiente al sitio es de asentamientos humanos.

El sitio de desarrollo del proyecto cuenta con vías de acceso y circulación, además cuenta con los servicios de energía eléctrica, abastecimiento de agua potable, alcantarillado, telefonía, seguridad pública, recolección de residuos.

En relación a las actividades realizadas en los predios colindantes, se observa que al norte se encuentra una avenida, al igual que al oeste, mientras que las partes sur y este, se encuentran ocupadas por propiedad privada.

## 3.1.4 Etapas de desarrollo del proyecto.

Se proyecta la construccion, operación y mantenimiento de la estación, en la siguiente tabla se describe el programa general de trabajo, presentado en forma esquemática (Diagrama de Gantt).

Tabla 16.- Programa de obra.

PROGRAMA DE OBRA																			
No.	CONCEPTOS	2021												2022				2022- 2052	2053
		Е	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D	Е	F	M	J		
1	PREPARACIÓN DEL SITIO					X	Х												
2	CONSTRUCCIÓN						Х	Х	х	Х	Х	Х	X	X	X	X	X		
3	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO																	Х	
4	DESMANTELAMIENTO																		Х

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

## **4 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN**

## Preparación del sitio

No será necesario el desarrollo de rutas alternas de acceso al predio durante la construcción del proyecto ya que se cuenta con las vías de circulación ya establecidas por donde podrán circular los vehículos encargados de la obra.

Por dicho motivo la perturbación al entorno será mínima por cuestión de modificación de terreno. Además, en caso de levantamiento de polvos se procederá a realizar riegos y evitar la suspensión de las partículas en la atmosfera.

Tampoco será necesario el establecimiento de campamentos, almacenes, talleres, oficinas, patios de servicio, comedores, regaderas, obras de abastecimiento y almacenamiento de combustible.

Las actividades de mantenimiento y reparación de equipos o maquinaria serán realizadas por los contratistas en lugares ajenos al sitio de la obra. Tampoco se necesitará la apertura de plantas de tratamiento.

#### Obra permanente

La construcción de la Estación, estará regida por las especificaciones de la Nom-005-ASEA-2016 y las directrices de Pemex Refinación con el fin de que opere dentro de las máximas condiciones de seguridad y funcionalidad.

#### Obra Civil.

- A). Nivelación y compactación del terreno.
  - Compactación de las capas al grado fijado y ordenado.
  - Afinamiento en todas las secciones.
- B). Pavimentación.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

- Pavimentos en el área para carga y descarga de combustibles: El acabado final del pavimento será de concreto armado y tendrá un acabado rugoso en todos los casos.
- Pavimento en área de tanques de almacenamiento de combustibles: El pavimento en esta área será de concreto armado; el espesor, resistencia del concreto y armados del acero de refuerzo serán responsabilidad de la compañía especializada asignada.
- C). Construcción de guarniciones y banquetas de concreto.
  - Las guarniciones serán de concreto con un peralte mínimo de 15 cm a partir del nivel de la carpeta de rodamiento.
- D). Construcción de rampas.
  - Las rampas de acceso y salida tendrán una distancia transversal igual a 1/3 del ancho de la banqueta.
- E). Construcción de oficinas.
  - Las áreas de oficinas contarán con dispositivos propios para la administración, de acuerdo a los requerimientos particulares de cada establecimiento y estarán ubicadas en la parte frontal del establecimiento.
- F). Construcción de sanitarios.
  - 1. a). Los pisos estarán recubiertos con materiales impermeables y antiderrapantes, convenientemente drenados.
  - 2. b). Los muros estarán recubiertos con materiales impermeables tales como lambrín de azulejo, cerámica, mármol o similares en las zonas húmedas.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

## G). - Construcción de cuarto de máquinas.

- 1. El piso será de concreto hidráulico sin pulir o de cualquier otro material antiderrapante.
- Los muros estarán recubiertos, del piso terminado al plafón, con aplanado de cemento-arena, lambrín de azulejo, cerámica o cualquier otro material similar.

#### H). - Construcción de cisterna.

- Se construirá un depósito para almacenamiento de agua potable, mediante una cisterna.
- 2. La cisterna será de concreto armado o material plástico y deberá quedar totalmente impermeable.

## l). - Construcción de cuarto de controles eléctricos.

Se llevará a cabo la construcción de un cuarto de controles eléctricos.

Aquí se instalarán el interruptor general de la Planta de Almacenamiento Distribución de Diesel, los interruptores y arrancadores de motobombas, dispensarios, compresores, etc., así como los interruptores y tableros generales de fuerza e iluminación de toda la instalación.

#### J). - Sistemas de drenaje.

Aceitoso: Captará exclusivamente las aguas aceitosas provenientes del área de los tanques de almacenamiento.

La pendiente mínima de las tuberías de drenaje será del 2% y en cada caso debe adaptarse a las condiciones topográficas del terreno.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

La pendiente mínima del piso hacia los registros recolectores será del 1%. El diámetro mínimo de todas las tuberías de drenaje será de 15 cm (6").

La tubería para el drenaje interior de los edificios será de fierro fundido, PVC o de otros materiales comerciales adecuados, con los diámetros que sean indicados en el proyecto de instalación sanitaria. Para patios y zonas de almacenamiento de combustible, dicha tubería será de concreto asfaltado, asbesto-cemento, polietileno de alta densidad o de cualquier otro material que cumpla con los estándares nacionales e internacionales.

Los recolectores de líquidos aceitosos, tales como registros, areneros y trampas de grasas y combustibles, serán construidos de concreto armado. Para los registros que no son del drenaje aceitoso, es opcional construirlos de tabique con aplanado de cemento-arena y un brocal de concreto en su parte superior, o prefabricados.

Pluvial: Captará exclusivamente las aguas de lluvia provenientes de las diversas techumbres de la Planta de Almacenamiento y Distribución de Diesel y las de circulación que no correspondan al área de almacenamiento de combustibles. Posteriormente, las aguas pluviales se canalizarán al drenaje municipal que cruza a ambos costados del predio.

Sanitario: Captará exclusivamente las aguas negras de los servicios sanitarios y se conectará directamente al drenaje municipal.

- K). Trampa de combustibles y aguas aceitosas.
  - 1. En la zona de tanques de almacenamiento se deberán ubicar estratégicamente registros que puedan captar el derrame de combustibles

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

provocado por una posible contingencia durante la operación de descarga del auto tanque al tanque de almacenamiento y del dispensario al momento de despachar combustible a los autotanques.

2. El volumen de agua recolectada en las zonas de almacenamiento pasará por una trampa de combustibles con capacidad de 1.80 m3. Por ningún motivo se conectarán directamente los drenajes que contengan aceitosas con los de aguas negras.

## L). - Instalación de equipo contra incendio.

Los extintores serán de 9.0 kg cada uno y estarán dotados de polvo químico seco para sofocar incendios de las clases A, B y C. El número y ubicación de los extintores será de acuerdo a lo siguiente:

- Zona de tanques de almacenamiento: Se instalará un mínimo de 2 extintores por cada zona de almacenamiento y un extintor rodante de 32.5 Kg.
- 2. Zona de despacho de combustible: Se instalará un mínimo de 1 extintor.
- 3. Cuarto de máquinas: Se instalará como mínimo 1 extintor.
- 4. Edificio de oficinas: Se instalará como mínimo 1 extintor.

#### 5 **OPERACIÓN**

La administración de la Estación, debe cumplir con los lineamientos y disposiciones administrativas en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente que emita la **Agencia de Seguridad Energía y Ambiente**.

#### 5.1 Disposiciones Operativas.

Para efectos de control y verificación de las actividades de operación, debe contar con uno o varios libros de bitácoras foliadas, se permite el uso de aplicaciones (software) de base(s) de datos electrónica(s), para el registro de las incidencias y

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

actividades de operación, entre otros de: recepción y descarga de productos, limpiezas programadas o no programadas, desviaciones en el balance de producto, Incidentes e inspecciones de operación. La bitácora(s) debe cumplir con los incisos del numeral 8.3.

El encargado de la Estación de Servicio es responsable de la operación de despacho de los combustibles, a través de los despachadores.

El Regulado debe desarrollar su(s) procedimiento(s) de operación, y debe incluir al menos los siguientes:

- **a.** Procedimiento para la recepción de Autotanque y descarga de productos inflamables y combustibles a tanque de almacenamiento.
- **b.** Procedimiento de suministro de productos inflamables y combustibles a vehículos.

## 5.2 Disposiciones de Seguridad.

#### 5.2.1 Disposiciones administrativas.

El Regulado debe cumplir con las disposiciones administrativas que sean emitidas por la Agencia.

## 5.2.2 Incidentes y/o Accidentes.

El Regulado debe informar a la Agencia de incidentes y/o accidentes que impliquen un daño a las personas, a los equipos, a los materiales y/o al medio ambiente, de conformidad con las Disposiciones Administrativas de Carácter General que emita la Agencia.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### 5.2.3 Procedimientos.

El Regulado debe desarrollar su(s) procedimiento(s) internos de seguridad, y debe incluir al menos los siguientes:

- **a.** Preparación y respuesta para las emergencias (Fuga, derrame, incendio, explosión).
- **b.** Investigación de Accidentes e Incidentes.
- **c.** Etiquetado, bloqueo y candadeo para interrupción de líneas eléctricas.
- **d.** Etiquetado, bloqueo y candadeo para interrupción de líneas con productos.
- **e.** Trabajos Peligrosos con fuentes que generen ignición (soldaduras, chispas y/o flama abierta).
- **f.** Trabajos en alturas con escaleras o plataformas superiores a 1.5 m.
- **g.** Trabajos en áreas confinadas.

#### **6 MANTENIMIENTO**

La Estación debe de contar con un programa de mantenimiento para conservar en condiciones óptimas de seguridad y operación los elementos constructivos, equipos e instalaciones. El regulado debe desarrollar su(s) procedimiento(s) de mantenimiento de conformidad con lo establecido en la presente NOM-005-ASEA-2016.

El mantenimiento debe ser de carácter preventivo y correctivo, a efecto de identificar y corregir situaciones que pudieran generar riesgos e interrupciones repentinas en la operación de equipos e instalaciones, así como para reparar o sustituir equipos o instalaciones que estén dañadas o que no funcionan. Se debe elaborar un programa mensual de detección de fugas y derrames tomando como base la información del sistema de control de inventarios para detectar situaciones de riesgo en la Seguridad Operativa y la protección al ambiente.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

El programa de mantenimiento debe elaborarse conforme lo prevean los manuales de mantenimiento de cada equipo, o en su caso, conforme a las indicaciones de los fabricantes, proveedores de materiales y constructores.

En este programa se debe establecer la periodicidad de las actividades que se llevarán a cabo en un año calendario.

## 6.1 Aplicación del programa de mantenimiento.

El programa de mantenimiento debe aplicarse a todos los elementos y sistemas de la Estación indicados en esta NOM-005-ASEA-2016

## 6.2 Procedimientos en el programa de mantenimiento.

El programa de mantenimiento de los sistemas debe contar con los procedimientos enfocados a:

- **a.** Verificar el funcionamiento seguro de los equipos relacionados con la operación;
- **b.** Asegurar que los materiales y refacciones que se usan en los equipos cumplen con las especificaciones requeridas;
- **c.** Testificar que se lleven a cabo las revisiones y pruebas periódicas a los equipos;
- **d.** Realizar el mantenimiento con base en las recomendaciones del fabricante y el procedimiento de la empresa;
- **e.** Revisar el cumplimiento de las acciones correctivas resultantes del mantenimiento;
- **f.** Revisar los equipos nuevos y de reemplazo, para el cumplimiento con los requerimientos de diseño donde estarán instalados, y
- **g.** Definir los criterios o límites de aceptación; la frecuencia de las revisiones y pruebas, conforme a las recomendaciones del fabricante; las

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

buenas prácticas de ingeniería; los requerimientos regulatorios y las políticas del Regulado, entre otros.

Por seguridad y para evitar riesgos, las actividades de mantenimiento deben ser realizadas cumpliendo las medidas de seguridad descritas en el punto 8.4 de esta NOM-005-ASEA-2016, y se utilizarán herramientas, equipos de seguridad y refacciones que garanticen los trabajos de mantenimiento.

Todo trabajo de mantenimiento debe quedar documentado en la(s) bitácora(s) y registrado en los expedientes correspondientes.

#### 6.3 Bitácora.

Para efectos de control y verificación de las actividades de mantenimiento la Estación se debe contar con uno o varios libros de bitácoras foliadas, para el registro de lo siguiente: mantenimiento preventivo y correctivo de edificaciones, elementos constructivos, equipos, sistemas e instalaciones de la Estación, pruebas de hermeticidad, incidentes e inspecciones de mantenimiento, entre otros.

- **a.** La(s) bitácora(s) no debe(n) contener tachaduras y en caso de requerirse alguna corrección, ésta será a través de un nuevo registro, sin eliminar ni tachar el registro previo.
- **b.** La(s) bitácora(s) estará(n) disponible(s) en todo momento en la Estación de Estación de uso propio y en un lugar de fácil acceso tanto para el responsable de dicha estación como para los trabajadores autorizados.
- c. La(s) bitácora(s) debe(n) contener como mínimo, lo siguiente: nombre de la Estación, domicilio, nombre del equipo y firmas de los trabajadores autorizados, firma autógrafa del o los trabajadores que realizaron el registro de actividades, así como la fecha y hora del registro.

Se permite el uso de aplicaciones (software) de base(s) de datos electrónica(s) para dar el seguimiento a las labores que deben ser registradas en la(s)

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

bitácora(s), éstas deben permitir la rastreabilidad de las actividades y los registros requeridos de operación y/o mantenimiento, tales como actividades ejecutadas por personal competente o interacción con personal competente externo en la actividad, informes externos, evidencias objetivas (reportes de servicio, fotografías, manejo de residuos, manifiestos de disposición de residuos, entre otros). Se deben de incluir todos los registros de concepto requeridos a lo largo de esta NOM-005-ASEA-2016.

## 6.4 Previsiones para realizar el mantenimiento a equipo e instalaciones.

#### 6.4.1 Preparativos para realizar actividades de mantenimiento.

Todos los trabajos peligrosos efectuados por los trabajadores de la Estación o contratados con externos deben ser autorizados por escrito por el responsable de la Estación y se registrarán en la(s) bitácora(s), anotando la fecha y horas de inicio y terminación programadas, así como el equipo y materiales de seguridad que serán utilizados.

Los trabajadores de la Estación y el personal externo contarán con el equipo de seguridad y protección; así como con herramientas y equipos adecuados de acuerdo al lugar y las actividades que vayan a realizar.

Antes de realizar cualquier actividad de mantenimiento se deben seguir las medidas establecidas en los procedimientos de mantenimiento, las recomendaciones de fabricante y las siguientes:

- **a.** Suspender el suministro de energía eléctrica al equipo en mantenimiento y aplicar el procedimiento de seguridad de etiquetado, bloqueo y candadeo.
- **b.** Para actividades en dispensarios, suspender el despacho de producto desde la bomba sumergible al dispensario.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

- **c.** Delimitar la zona en un radio de:
- **1.** 6.10 m a partir de cualquier costado de los dispensarios.
- 2. 3.00 m a partir de la bocatoma de llenado de tanques de almacenamiento.
- **3.** 3.00 m a partir de la bomba sumergible.
- **4.** 8.00 m a partir de la trampa de grasas o combustibles.
- **d.** Verificar con un explosímetro que no existan o se presenten concentraciones explosivas de vapores (si el área es clasificada como peligrosa).
- **e.** Eliminar cualquier punto de ignición.
- **f.** Todas las herramientas eléctricas portátiles estarán aterrizadas y sus conexiones e instalación deben ser a prueba de explosión.
- g. En el área de trabajo se designarán a dos personas capacitadas en el uso de extintores, cada una con un extintor de 9.0 kg y estarán especificados y deben cumplir con la función de sofocar fuego de las clases A, B y C.
- h. Cuando se realicen trabajos en el interior del tanque de almacenamiento se tendrá una persona en el exterior encargado de la seguridad.
- i. Estas medidas preventivas son enunciativas y no limitativas.

# 6.4.2. Medidas de seguridad para realizar trabajos "en caliente" o que generen fuentes de ignición.

Para los casos en los que se justifique realizar trabajos "en caliente", antes de iniciar debe analizarse las actividades que serán realizadas y las áreas donde se llevarán a cabo para identificar los riesgos potenciales y definir las medidas a seguir para garantizar la seguridad de las personas e instalaciones durante el

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

desarrollo de las actividades. Además, se debe cumplir con lo establecido en sus procedimientos de mantenimiento y recomendaciones del fabricante.

Antes de realizar cualquier actividad de mantenimiento se deben seguir las medidas establecidas en los procedimientos de mantenimiento, las recomendaciones de fabricante y las siguientes:

- **a.** Suspender el suministro de energía eléctrica a todos los equipos de bombeo y despacho de combustibles y aplicar procedimiento de seguridad de etiquetado, bloqueo y candadeo donde sea requerido.
- **b.** Despresurizar y vaciar las líneas de producto.
- **c.** Inspeccionar las áreas donde se realizarán las actividades, y eliminar fugas, derrames o acumulaciones de combustibles.
- **d.** Limpiar las áreas de trabajo.
- **e.** Retirar los residuos peligrosos generados.
- **f.** Verificar con un explosímetro que no existan concentraciones explosivas de vapores.
- **g.** Estas medidas preventivas son enunciativas y no limitativas.

# 6.4.3. Medidas de seguridad para realizar trabajos en áreas cercanas a líneas eléctricas de media y alta tensión.

Todos los trabajos de inspección, mantenimiento, limpieza y sustitución de equipo e instalaciones que se realicen en áreas cercanas a líneas eléctricas de media y alta tensión, deben cumplir con los requisitos siguientes:

- **a.** Instalar plataforma en áreas con suelo firme.
- **b.** Para estabilizar la plataforma, la relación entre la altura y ancho de la plataforma no debe exceder de 3.5:1 para instalación fija y 3:1 para instalación móvil.
- **c.** Verificar que las ruedas instaladas en los montantes de las plataformas móviles sean de por lo menos 125 mm de diámetro y que estén

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

equipadas con dispositivos de frenos en las ruedas que no se puedan soltar por accidente.

- **d.** Instalar la escalera de acceso en el interior de la plataforma y contar con una tapa de acceso con seguro en la sección superior.
- **e.** Al realizar los trabajos sobre la plataforma utilizar equipo de protección personal, tales como: casco, guantes, calzado dieléctrico y equipo de protección personal para interrumpir caídas de altura.
- f. Todas las herramientas eléctricas portátiles deben estar aterrizadas.
- **g.** Ningún objeto debe exceder el límite establecido por la superficie superior del andamio y si por alguna razón no se puede cumplir con esta condición, las maniobras deben realizarse en la zona más alejada de las líneas eléctricas.
- **h.** Estas medidas preventivas son enunciativas y no limitativas.

Los trabajos "en caliente" o que generen fuentes de ignición, deben estar autorizados por escrito por el responsable de la Estación de uso propio y deben ser registrados en la bitácora, anotando la fecha y hora de inicio y terminación programada, indicar el equipo y materiales de seguridad que serán utilizados. Al finalizar los trabajos deben registrarse los datos y los eventos relevantes que ocurrieron.

## 6.4.4. Medidas de seguridad en caso de derrames de combustibles.

Cuando al realizar actividades de mantenimiento en la Estación se presenten fugas o derrames de productos en tuberías, conexiones y cualquier otro elemento presurizado o con acumulaciones de combustibles, se deben realizar las acciones siguientes:

**a.** Suspender inmediatamente los trabajos de mantenimiento que se estén realizando.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

- **b.** Suspender el suministro de energía eléctrica a los equipos que originaron el derrame.
- **c.** Activar el sistema de paro por emergencia de la instalación.
- **d.** Eliminar todas las fuentes de calor o que produzcan ignición (chispas, flama abierta, etc.), que estén cercanas al área del derrame.
- e. Evacuar al personal ajeno a la instalación.
- **f.** Corregir el origen del derrame.
- **g.** Lavar el área con abundante agua y recolectar el producto derramado en la trampa de combustibles.
- **h.** Colocar los residuos peligrosos en los lugares de almacenamiento temporal.
- i. Una vez realizada la corrección del origen del problema y establecidas las condiciones seguras de operación de la instalación se podrá continuar con los trabajos de operación y mantenimiento, de acuerdo a los lineamientos del procedimiento de emergencia por fugas y derrames de Hidrocarburos.
- j. Estas medidas preventivas son enunciativas y no limitativas.

#### 6.5 Mantenimiento a Tanques de almacenamiento.

Previo a la realización de trabajos de mantenimiento de tanques de almacenamiento se debe proceder a verificar los resultados de las pruebas de hermeticidad, realizar el drenado de agua del tanque.

## 6.5.1 Pruebas de hermeticidad.

Para la realización de las pruebas de hermeticidad se utilizarán los sistemas fijos, los cuales consisten en equipos del sistema de control de inventarios y de detección electrónica de fugas o bien los sistemas móviles que aplican métodos de prueba volumétricos y no volumétricos.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

El responsable de la Estación de Estación de uso propio debe asegurarse de que los equipos del sistema de control de inventarios y detección electrónica de fugas operen en óptimas condiciones a los diferentes niveles de producto que tenga el tanque.

Los resultados que se obtengan de las pruebas de hermeticidad realizados con equipo fijo o móvil quedarán registrados en la bitácora y el original se guardará en el archivo de la Estación, y se exhibirá a la Agencia cuando así se solicite.

Con los resultados de las pruebas de hermeticidad de tanques y accesorios se podrá identificar si se requiere realizar actividades de mantenimiento, en su caso, determinar las acciones para llevar a cabo la suspensión temporal del tanque, el retiro definitivo y sustitución por equipos nuevos.

En caso de ser detectada alguna fuga en tanques de almacenamiento al aplicar las pruebas de hermeticidad, se retirarán de inmediato de operación y se apegarán a lo dispuesto por la legislación aplicable en materia de prevención y gestión integral de los residuos.

#### 6.5.2 Drenado de agua.

Llevar a cabo las actividades necesarias para determinar la presencia de agua en el interior del tanque.

- 7 Para conocer la existencia de agua en el interior del tanque de almacenamiento será necesario revisar la lectura del indicador del nivel de agua en el sistema de control de inventarios.
- 8 En caso de identificar la presencia de agua, se procederá a realizar el drenado de la misma. Los líquidos extraídos deben ser almacenados en tambores herméticos de 200 litros, correctamente identificados como residuos contaminantes, para su posterior recolección y transporte a los lugares de disposición final aprobados por las autoridades correspondientes.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### 6.6. Trabajos en el tanque.

## 6.6.1. Consideraciones de seguridad, para trabajos en espacios confinados.

El responsable de la Estación de Estación de uso propio realizará estos trabajos de acuerdo al procedimiento interno de trabajos en áreas confinadas y los numerales 5.7.1 y 5.7.2 de la presente NOM-005-ASEA-2016.

## 6.6.2. Monitoreo al interior en espacios confinados.

Se monitoreará constantemente el interior del tanque para verificar que la atmósfera cumpla con los requisitos indicados en el numeral 5.7.2 de la NOM-005-ASEA-2016.

Las lámparas que se utilicen para iluminar un espacio confinado, deben ser de uso rudo y a prueba de explosión. Todos los equipos de bombeo, venteo, y herramientas deben ser de función neumática, anti chispa o a prueba de explosión.

#### 6.7. Limpieza interior de tanques.

La limpieza de los tanques se debe realizar preferentemente con equipo automatizado de limpieza de tanques, con base en su programa de mantenimiento o cuando la administración de la Estación de uso propio así lo determine. Las actividades de limpieza deben ser ejecutadas con personal interno o externo, competente en la actividad y se debe registrar en bitácora. Se deben cumplir los requisitos siguientes:

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

## 6.7.1. Requisitos previos para limpieza interior de tanques.

El responsable de la Estación realizará estos trabajos de acuerdo al procedimiento interno de trabajos en áreas confinadas. El cual contendrá como mínimo:

- **a.** Extender autorización por escrito, registrando esta autorización y los trabajos realizados en la Bitácora.
- **b.** Drenar y vaporizar los tanques de almacenamiento, antes de realizar cualquier trabajo en su interior, en caso de que ingrese personal al interior. Durante el tiempo que el trabajador se encuentre dentro del tanque de almacenamiento de combustibles, estará vigilado y supervisado por trabajadores de acuerdo con los procedimientos de seguridad establecidos, además utilizará equipo de protección y seguridad personal, un arnés y cuerda resistente a las sustancias químicas que se encuentren en el espacio confinado, con longitud suficiente para poder maniobrar dentro del área y ser utilizada para rescatarlo cuando se requiera, y equipo de respiración en caso de ser necesario.

El responsable de la Estación debe cumplir los procedimientos internos Etiquetado, bloqueo y candadeo para interrupción de líneas eléctricas; Etiquetado, bloqueo y candadeo para interrupción de líneas con productos y colocar señales y avisos de seguridad que indiquen las restricciones mientras se lleva a cabo el trabajo.

# 6.7.2. Requisitos de la atmósfera para trabajos en el interior del tanque.

**a.** Que el contenido de oxígeno esté entre 19.5% y 23.5%; en caso contrario se tomarán las medidas pertinentes, tanto para el uso de equipo de protección respiratoria autónomo con suministro de aire, como para la realización de actividades en atmósferas no respirables.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

- **b.** La concentración de gases o vapores inflamables no será superior en ningún momento al 5% del valor del límite inferior de inflamabilidad y de 0% en el caso de que se vaya a realizar un trabajo de corte y/o soldadura.
- **c.** Se debe contar con un sistema de extracción mecánica portátil para ventilar el espacio confinado.
- **d.** Las lámparas que se utilicen para iluminar un espacio confinado, deben ser de uso rudo y a prueba de explosión.

## 6.7.3. Retiro temporal de operación de tanques de almacenamiento.

El retiro temporal de operación de los recipientes, se hará por las razones siguientes:

- **a.** Para la instalación de los equipos del sistema de control de inventarios y monitoreo electrónico, recuperación de vapores o para instalar la válvula de sobrellenado.
- **b.** Para limpieza interior del tanque de almacenamiento, para cambio de producto o para el retiro de desechos sólidos.
- **c.** Por suspensión temporal de despacho de producto.
- **d.** Para realizar pruebas de hermeticidad en tanques de almacenamiento y tuberías.
- e. Para mantenimiento preventivo a dispensarios e instrumentos de control.
- **f.** En caso de que el tanque de almacenamiento se deje temporalmente fuera de operación, se aplicará lo siguiente:
- **1.** Periodo menor a tres meses:
- **a.** Mantener en operación los sistemas de protección contra la corrosión que se encuentren instalados.
- **b.** Mantener en operación el equipo del sistema de control de inventarios y el de detección electrónica de fugas, o remover el producto que contenga, de tal forma que el volumen remanente no exceda 0.3% de la capacidad total del

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

tanque o su nivel sea como máximo 25 mm con respecto a la parte más baja del interior del tanque.

- 2. Periodo igual o superior a tres meses:
- **a.** Mantener en operación los sistemas de protección contra la corrosión que se encuentren instalados.
- **b.** Mantener en operación el equipo del sistema de control de inventarios y el de detección electrónica de fugas, o remover el producto que contenga, de tal forma que el volumen remanente no exceda 0.3% de la capacidad total del tanque o su nivel sea como máximo 25 mm con respecto a la parte más baja del interior del tanque.
- **c.** Dejar abierta y en funcionamiento la tubería de venteo.
- **d.** Cerrar todas las boquillas del tanque de almacenamiento (de llenado, bomba sumergible, etc.), excepto la de la tubería de venteo.
- **e.** Asegurar el tanque contra actos vandálicos que puedan dañarlo o alterarlo.

## 6.7.4. Requisitos del programa de trabajo de limpieza.

El programa de trabajo debe incluir la información siguiente:

- **a.** Datos de la Estación de Estación de uso propio.
- **b.** Objetivo de la limpieza.
- **c.** Responsable de la actividad.
- **d.** Fecha de inicio y de término de los trabajos.
- **e.** Hora de inicio y de término de los trabajos.
- **f.** Características y número del tanque y tipo de producto.
- g. Producto.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

## 6.8. Retiro definitivo de tanques de almacenamiento.

El retiro y la disposición final de los tanques de almacenamiento deben hacerse conforme a lo establecido en la Normatividad en seguridad y protección ambiental aplicable, debiendo quedar asentadas las actividades realizadas en la bitácora.

## 6.9. Accesorios de los tanques de almacenamiento.

Antes de iniciar las actividades de mantenimiento en los accesorios de los tanques de almacenamiento, se deben tomar las acciones preparativas de seguridad establecidas en el apartado 7.2.4 que sean aplicables.

## 6.9.1. Motobombas y bombas de transferencia.

En caso de falla de algún(os) accesorio(s), como motobomba(s) o bomba(s) de transferencia, se procederá a su reemplazo para garantizar la operación segura del tanque.

Se podrá(n) reemplazar la(s) motobomba(s) o bomba(s) de transferencia por otra(s) similar(es) mientras se corrige(n) la(s) falla(s), debiéndose documentar la administración al cambio en la bitácora.

# 6.9.2. Válvulas de prevención de sobrellenado.

Mientras no esté instalada la válvula de prevención de sobrellenado no se procederá a realizar carga de producto a los tanques.

Las actividades de mantenimiento consistirán en verificar que la válvula esté completa, hermética y que su ubicación en el interior del tanque permita el cierre del paso de combustible como máximo al 95% de la capacidad total del tanque.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

#### 6.9.3. Equipo del sistema de control de inventarios.

Los Regulados están obligados a verificar cada treinta días y contar con un reporte impreso de los datos de los tanques que la consola del equipo señale, respecto a nivel de producto y agua.

Se debe verificar que el equipo del sistema de control de inventarios identifique correctamente el tanque de almacenamiento y que indique el nivel del producto y el contenido de agua.

#### 6.9.4. Protección catódica.

Cuando aplique, las conexiones eléctricas del rectificador así como las de alimentación de corriente alterna o de cualquier fuente de energía de corriente directa, se deben proteger, limpiar y ajustar una vez al año, para mantener bajas resistencias de contacto y evitar sobrecalentamientos. Cualquier defecto o falla en los componentes del sistema debe eliminarse o corregirse.

Debe aplicarse recubrimiento anticorrosivo a la cubierta de las fuentes de energía, transformador y a todas las partes metálicas de la instalación.

## 6.9.5. Limpieza de contenedores de derrames de boquillas de llenado.

Debe realizarse por lo menos cada mes verificando que esté limpio, que no esté dañado y sea hermético.

## 6.9.6. Registros y tapas en boquillas de tanques.

Los registros se revisarán por lo menos cada 30 días verificando que estén limpios y secos, y que tengan instaladas las conexiones, empaques y accesorios en buenas condiciones.

Las boquillas de llenado deben contar con sus respectivas tapas, las cuales deben contar con empaques que permitan el sellado hermético.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

# 6.9.7. Conectores rápidos y codos de descarga de mangueras de llenado y de recuperación de vapores.

Asegurarse que las mangueras y conectores no estén golpeados o dañados, y que sus componentes están ensamblados conforme a las recomendaciones y especificaciones del fabricante.

Asegurarse que los accesorios estén completos y se ajusten herméticamente a las boquillas de las mangueras.

## 6.10. Tuberías de producto y accesorios de conexión.

#### 6.10.1. Pruebas de hermeticidad.

Las actividades de mantenimiento para las tuberías consistirán en verificar los resultados de las pruebas de hermeticidad, a fin de realizar las correcciones que sean necesarias.

Para la realización de las pruebas de hermeticidad se utilizarán los sistemas móviles.

Los resultados que se obtengan de las pruebas de hermeticidad realizados con equipo móvil quedarán registrados en la bitácora y el original se guardará en el archivo de la Estación de Estación de uso propio, y se exhibirá a la Agencia cuando así se solicite.

Con los resultados de las pruebas de hermeticidad se podrá identificar si se requiere realizar actividades de mantenimiento a las tuberías y, en su caso, determinar las acciones para llevar a cabo las reparaciones correspondientes, la suspensión temporal de las mismas o el retiro definitivo y sustitución por tuberías nuevas.

En caso de ser detectada alguna fuga, se procederá a suspender la operación del tanque que alimenta dichas tuberías y a verificar la parte afectada para su reparación o sustitución según sea el caso.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

Las pruebas de hermeticidad en tuberías alimentadas por tanques de almacenamiento se deben realizar, previo a la puesta en servicio, otra a los cinco años y a partir del sexto año, en forma anual a través de un laboratorio de pruebas acreditado.

## 6.10.2. Registros y tapas para el cambio de dirección de tuberías.

El mantenimiento de registros y tapas se hará para comprobar que no estén fracturados y que las tapas sean de las dimensiones que tiene el registro y asienten completamente en los mismos. Además, si los registros y tapas se encuentran en áreas clasificadas como no peligrosas se debe comprobar que las tapas sellen herméticamente.

#### 6.10.3. Conectores flexibles de tubería en contenedores.

El mantenimiento consistirá en revisar que los conectores no estén golpeados o torcidos y que no tengan fugas de producto.

## 6.10.4. Válvulas de corte rápido (shut-off).

El mantenimiento consiste en verificar que la válvula funciona y mantiene su integridad operativa conforme a las recomendaciones y especificaciones del fabricante.

#### 6.10.5. Válvulas de venteo o presión vacío.

El mantenimiento debe contemplar que las válvulas funcionen y mantengan su integridad operativa de acuerdo a las recomendaciones y especificaciones del fabricante.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

#### 6.10.6. Arrestador de flama.

Se debe mantener limpio y libre de obstrucciones. En caso de existir daño, fractura o ruptura de algún elemento que compone el arresta flama se debe reemplazar por uno en buen estado, con el fin de asegurar el correcto funcionamiento y la integridad operativa.

## 6.10.7. Juntas de expansión (mangueras metálicas flexibles).

La comprobación se hará de acuerdo a los resultados de las pruebas de hermeticidad aplicadas a las tuberías. En caso de existir daño, fractura o ruptura de algún elemento que compone las juntas de expansión (mangueras metálicas flexible) se debe reemplazar por una en buen estado, con el fin de asegurar el correcto funcionamiento y la integridad operativa.

## 6.11. Sistemas de drenaje.

#### 6.11.1. Registros y tubería.

Los sistemas de drenaje se deben mantener limpios y libres de cualquier obstrucción, y que permita el flujo hacia los sistemas de drenaje municipal o pozos de absorción. Para no impactar al sistema de drenaje municipal se debe verificar diariamente que la trampa de gasolinas y diésel se conserve libre de Hidrocarburos y se encuentre en condiciones de operación.

En los sistemas de drenaje aceitoso, éste se debe mantener libre de residuos peligrosos y éstos deben ser depositados en recipientes especiales, para su disposición final.

Los residuos extraídos de la trampa de gasolinas y diésel deben ser recolectados en un tambor cerrado, el cual tendrá un letrero señalando el producto que contiene en uno de sus costados y la leyenda o aviso que alerte de la peligrosidad del mismo.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

## 6.12. Dispensarios.

#### 6.12.1. Filtros.

Sustituir los filtros cuando se encuentren saturados.

# 6.12.2. Mangueras para el despacho de combustible y recuperación de vapores.

Comprobar que las mangueras y sus uniones no presenten daños, o cuarteaduras que permitan fuga de producto o vapores.

## 6.12.3. Válvulas de corte rápido (break-away).

Las válvulas deben funcionar de acuerdo con las recomendaciones y especificaciones del fabricante.

# 6.12.4. Pistolas para el despacho de combustibles.

Las pistolas de despacho no deben presentar fuga por la boquilla al suspender el despacho de combustible.

# 6.12.5. Sistema de recuperación de vapores fase II.

Debe cumplir con las recomendaciones y especificaciones del fabricante y con la regulación que emita la Agencia.

## 6.12.6. Anclaje a basamento.

Revisar el sistema de anclaje y los elementos de sujeción constatando que no esté suelto el dispensario.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

## 6.13. Zona de despacho.

# 6.13.1. Elementos Protectores de módulos de despacho o abastecimiento.

El mantenimiento consistirá en reparar o sustituir los elementos dañados o golpeados.

## 6.14. Cuarto de máquinas.

## 6.14.1. Equipo hidroneumático.

Donde aplique, se debe constatar que el equipo funcione conforme a las recomendaciones y especificaciones del fabricante.

# 6.14.2. Planta de emergencia de energía eléctrica y en su caso colectores que aprovechen energías renovables.

En su caso, el mantenimiento de la planta de emergencia se hará conforme a las especificaciones del fabricante. En el caso de colectores solares, si aplica, se hará conforme a las recomendaciones del fabricante.

#### 6.15. Extintores.

El mantenimiento de extintores se sujetará al programa de mantenimiento y a las buenas prácticas de seguridad de la Estación.

#### 6.16. Instalación eléctrica.

#### 6.16.1. Canalizaciones eléctricas.

Para el mantenimiento de las instalaciones eléctricas se realizará el corte en el suministro de energía eléctrica del circuito donde se llevarán a cabo los trabajos para la protección del trabajador que realice los trabajos de mantenimiento.

El mantenimiento de las instalaciones eléctricas debe ser realizado por lo menos cada seis meses y se debe:

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

- **a.** Revisar que los accesorios eléctricos (interruptores; contactos, cajas de conexiones, sellos eléctricos, tableros, etc.) tengan su correspondiente tapa y contratapa de protección firmemente colocada.
- **b.** Revisar el funcionamiento de interruptores de circuitos de fuerza e iluminación desde los tableros. Corregir en caso de falla.

#### 6.16.2. Sistemas de tierras y pararrayos.

La revisión de los sistemas de tierras y pararrayos se debe realizar en apego al programa de mantenimiento.

#### 6.17. Otros equipos, accesorios e instalaciones.

#### 6.17.1. Detección electrónica de fugas (sensores).

- **a.** Comprobar que el sensor funcione de acuerdo a las recomendaciones y especificaciones del fabricante.
- **b.** Comprobar que las alimentaciones eléctricas son las adecuadas de acuerdo al diseño de la ingeniería y sean acordes a la clasificación de áreas.
- **c.** Comprobar que funcionan las alarmas audibles y/o visibles.

## 6.17.2. Contenedores de dispensarios, bombas sumergibles y de accesorios.

Se revisarán por lo menos cada 30 días para verificar que no estén dañados y sean herméticos.

#### 6.17.3. Paros de emergencia.

**a.** Comprobar que el paro de emergencia esté operable, que se encuentre firmemente sujeto en el lugar donde está instalado y que el pulsador o botón tipo hongo no esté flojo o roto.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

- **b.** Comprobar que, al activar los interruptores de emergencia, se corte el suministro de energía eléctrica a todos los circuitos de fuerza.
- **c.** Comprobar que a falla eléctrica del sistema de Paro de Emergencia sus elementos se vayan a posición segura.

#### 6.17.4. Pozos de observación y monitoreo.

- **a.** Comprobar que el sello que se localiza alrededor del tubo, en la parte superior del pozo sea hermético y no presente filtraciones.
- **b.** Comprobar que la parte superior metálica del registro esté sellada con cemento pulido y material epóxico para evitar la infiltración de agua o líquido.

#### 6.17.5. Bombas de agua.

Las bombas de agua para servicio o diversas instalaciones deben funcionar conforme a las especificaciones del fabricante. Cuando aplique, las bombas de Agua del sistema contra incendio deben funcionar conforme a las especificaciones del fabricante y lo establecido en el Código NFPA 20, o Código o Norma que lo modifique o sustituya.

#### 5.17.6. Tinacos y cisternas.

- **a.** Los tinacos y cisternas se deben mantener limpios y no presentar fugas.
- **b.** Comprobar el funcionamiento de las válvulas conforme a las especificaciones del fabricante.

#### 6.17.7. Sistemas de ventilación de presión positiva.

Comprobar que el sistema de ventilación de presión positiva funciona conforme a las especificaciones del fabricante.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### 6.17.8. Señalamientos verticales y marcaje horizontal en pavimentos.

Se debe comprobar por lo menos cada 4 meses que las señales y avisos verticales y el marcaje horizontal estén visibles y completos.

#### 6.18. Pavimentos.

Comprobar que no existan fracturas o fisuras en pisos de zonas de carga y descarga y en su caso, que exista el material sellador en las juntas de expansión.

Comprobar que no existan baches en zonas de circulación, los cuales deben ser reparados.

#### 6.19. Edificaciones.

#### 6.19.1. Edificios.

- **a.** Reparar las áreas dañadas, aplicar recubrimientos para acabados específicos e impermeabilizar azoteas, así como limpieza en general.
- **b.** Comprobar que las canaletas y bajadas del agua pluvial no se encuentren obstruidas o dañadas.

#### 6.19.2. Casetas.

- **a.** En su caso, se debe aplicar recubrimientos a interiores y exteriores en función de las necesidades del lugar.
- **b.** En su caso, comprobar continuamente que los elementos metálicos no presenten oxidación y asegurar el funcionamiento de puertas y ventanas incluyendo cerraduras y herrajes.

#### 6.19.3. Muelles flotantes.

**a.** Mantener limpias todas las áreas del muelle.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

- **b.** Reparar daños causados por fenómenos naturales, impactos de embarcaciones, cortos circuitos, derrames de combustibles, uso inadecuado de herramientas o materiales sobre los módulos y partes de los muelles.
- **c.** Comprobar que los elementos de amarre y defensas de atraque no estén dañados y se encuentren fijos al muelle.

#### 6.19.4. Áreas verdes.

- **a.** Podar plantas y árboles para que no obstruyan cables, canaletas, ni presionen sobre techos o muros, ni sean un peligro para la zona de seguridad.
- **b.** De manera cotidiana se debe dar atención a jardineras, limpieza en general, remoción de tierra, plantas, flores secas y riego con agua.

#### 6.19.5. Limpieza.

Los productos que se utilicen para las tareas de limpieza de Hidrocarburos, deben ser biodegradables, los desechos serán enviados a los drenajes aceitosos que conducen a la trampa de combustible, para su posterior disposición como material contaminado.

El desarrollo y frecuencia de estas actividades se divide como se indica a continuación:

- **a.** Actividades que se deben realizar diariamente:
- 1. Limpieza general en áreas comunes, paredes, bardas, herrería en general, puertas, ventanas y señales y avisos. Lavar con agua y productos biodegradables para la remoción o emulsión de grasas. Lavar con agua y productos biodegradables pisos de zonas de despacho y la zona próxima a la bocatoma de llenado de tanques.

CONSTRUCCION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

- **2.** Limpieza de dispensarios por el exterior, mangueras y pistolas de despacho.
- **b.** Actividades que se deben de realizar cada 30 días:
- **1.** Limpieza de registros y rejillas. Retirar rejillas y lavar con agua y productos biodegradables.
- **2.** Realizar revisión y hacer limpieza de trampas de combustibles y de grasas, cuando se requiera lavar con agua y productos biodegradables y recolectar los residuos flotantes y lodos en depósitos de cierre hermético.
- c. Actividades que se deben de realizar cada 90 días:

Limpieza de drenajes. Desazolvar drenajes.

Las actividades de limpieza deben ser ejecutadas con personal interno o externo, competente y ser registrado en bitácora.

#### 7. ETAPA DE ABANDONO DEL SITIO

Abandono del sitio.

- a. En caso de que la Estación de uso propio requiera el retiro de los tanques de almacenamiento y demás instalaciones a fin de evitar daños ambientales, el Regulado debe cumplir con la legislación y Normatividad vigentes aplicables en materia ambiental.
- b. Cuando todas aquellas instalaciones superficiales, así como edificaciones dejen de ser útiles para los propósitos para los que fueron instalados, se procederá al desmantelamiento y/o demolición de ésta, restaurando dicho sitio a sus condiciones originales. Esto aplicará de igual forma en caso de que el Regulado desista de la ejecución del proyecto en cualquiera de sus etapas.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

En caso de abandono del sitio, deberá realizar un tratamiento previo a los tanques de combustibles, eliminando los vapores que se hubieran generado.

En un plazo no mayor a 60 días contados a partir del cierre o abandono de la estación, realizar un retiro de los tanques de almacenamiento de acuerdo al procedimiento de seguridad respectivo y por personal especializado, debiendo informar a las autoridades de los resultados en un plazo no mayor de 15 días en que se hubiese realizado.

Los causales de retiro de los tanques son:

- a) Cuando el tanque ya no pueda ser reparado;
- b) Termino de la vida útil del tanque certificado por el fabricante; y
- c) Cierre definitivo de la estación.

Bajo ningún caso se usará explosivos para la remoción de las instalaciones.

#### 7.1. Utilización de explosivos

No es necesaria la implementación de explosivos durante la construcción del proyecto.

# 7.2. Identificación de las sustancias o productos que van a emplearse y que podrían provocar un impacto al ambiente, así como sus características físico químicas

La importancia de este punto radica en la generación de estrategias para evitar los riesgos con compuestos químicos debido a su mal manejo, siendo los productos de limpieza, control de plagas y mantenimiento los más utilizados.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

El almacenamiento de las sustancias químicas debe considerar un conjunto de reglas que minimicen los riesgos ambientales y de salud.

A continuación, se enlistan una serie de puntos básicos a tomar para el adecuado almacenamiento de los productos químicos:

- El mantenimiento debe ser en áreas con condiciones de luz, temperatura, humedad adecuada para las sustancias.
- Tener registro de la fecha de recepción de la sustancia.
- Inspeccionar periódicamente el estado de las sustancias químicas y sus envases.
- Las sustancias deben permanecer en superficies sólidas y estables.
- Nunca deben almacenarse las sustancias en el piso.
- Los ácidos y compuestos que reaccionan con agua deben ir alejados de ventanas o donde haya filtraciones de agua.
- Designar un área para el almacenamiento de sustancias químicas según su clasificación.

En la estación de uso propio se utilizarán productos específicos para la limpieza, mantenimiento, control de plagas y los combustibles para la venta, sin embargo, por sus características y volúmenes de manejo éstas últimas son las que presentan un mayor riesgo al ser almacenados en grandes cantidades.

De acuerdo a la NOM-052-SEMARNAT-2005, las sustancias de manejo en el presente proyecto de mayor riesgo tienen la característica de explosividad (E) e inflamabilidad (I) como se mencionan en la siguiente tabla:

Sustancia Estado físico Característica CRETIB

Diésel Líquido I, E

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

Los combustibles se almacenan en grandes contenedores, además se despacha a los carros automotores en su área correspondiente. Los procedimientos para ello se describen en el siguiente punto.

### 7.3. Generación, manejo y disposición de residuos sólidos, líquidos y emisiones a la atmósfera

Las emisiones atmosféricas se relacionan a los carros automotores y maquinaria con motores de combustión interna implementados en las etapas de preparación del sitio y construcción. Esto se minimizará utilizando motores en buen estado. La generación de polvos furtivos por actividades de mezclado y tránsito de maquinaria y demás vehículos del personal se minimizará con la humectación de los lugares donde se realicen estas actividades. El manejo de residuos se realizará mediante empresas certificadas para el transporte y recolección de cada tipo de ello. Para el caso de los desechos urbanos, estos serán recolectados por el servicio municipal de recolección de basura. En cuanto a residuos peligrosos, se contará con cuarto de sucios para almacenamiento temporal de los mismos, serán dispuestos en tambores de almacenamiento con capacidad con 200 litros con tapadera y etiqueta, su manejo y disposición final dependerá de una empresa especializada la cual será contratada por la empresa promovente.

El agua procedente de la limpieza de las áreas pasará a una trampa de grasa y después a la fosa séptica.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

## 7.3.1.Identificación y estimación de las emisiones, descargas y residuos cuya generación se prevea, así como medidas de control que se pretendan llevar a cabo.

Los residuos generados en la estación son considerados sólidos urbanos por lo cual su manejo y control es competencia de las autoridades municipales, además, aquellos de manejo especial quedarán a disposición de una empresa certificada para ello.

A continuación, se presenta un diagrama con cada una de las etapas, indicando el punto y tipo de residuo generado (Diagrama 1):

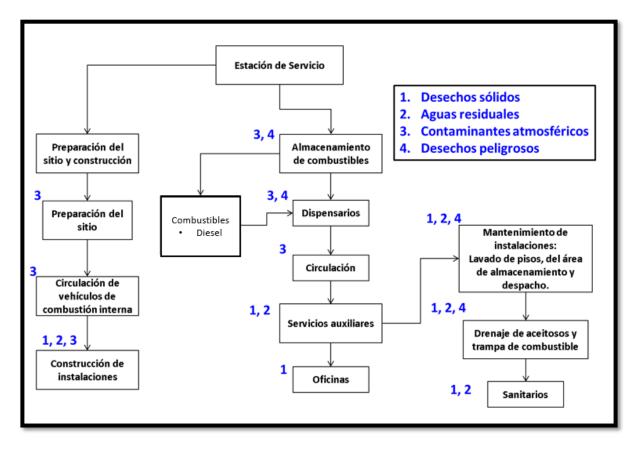


Diagrama 1. Tipo de contaminante y punto de emisión

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

Durante la etapa de operación se pueden generar residuos de las sustancias mencionadas anteriormente a causa de derrames. Sin embargo, se cuenta con drenajes aceitosos que tiene como objetivo captar los posibles derrames de combustibles o los residuos resultantes de la limpieza y conducirlos a la trampa de combustible.

Durante el mantenimiento, en caso de detectarse agua en los tanques de almacenamiento de los combustibles, se procederá a drenarla utilizando el equipo que para tal efecto exista en la Estación de uso propio y almacenarla en tambores herméticos de 200 lts., correctamente identificados para su posterior disposición como residuo contaminante a través de compañías especializadas, quien presta los servicios de recolección, transporte, acopio, y disposición de residuos peligrosos a empresas de diversos giros, entre estas las relacionadas a las instalaciones de PEMEX.

#### 7.3.1.1. Procedimiento de recepción y descarga

#### 7.3.1.2. Arribo del Autotanque

Se cuenta con procedimientos estándares preestablecidos para esta actividad. A la llegada de autotanque se deberá verificar una serie de requerimientos al chofer, así como una revisión completa de los estándares de calidad y seguridad del autotanque.

#### 7.3.1.3. Descarga del producto

El encargado de la estación debe proveer las herramientas necesarias para que se realice la descarga de combustible del autotanque al tanque de almacenamiento.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### 7.3.1.4. Comprobación de entrega total de producto

Una vez completa la descarga, entre el chofer y el encargado de la estación deberán desconectar los quipos para la liberación del autotanque.

#### 7.3.1.5. Retiro del Autotanque

Posteriormente, siguiendo el protocolo, se debe retirar el camión de la zona de descarga.

#### 7.3.1.6. Suministros de combustibles

En el caso de suministro de combustibles (Gasolinas: magna y combustible, diésel) al consumidor se deberán seguir las especificaciones preestablecidas en los protocolos.

A continuación, se muestra el diagrama de flujo de las actividades de los procesos en la etapa de operación (Diagrama 2).

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### 7.3.1.7. Diagrama de actividades de operación Recepción 1 descarga 2 Arribo del Oficinas autotanque 3 Baños Descarga del combustible Comprobación de entrega 1.- Residuos peligrosos Retiro del 2. Residuos sólidos autotanque 3. Aguas residuales Suministro de combustible a bombas de despacho Diésel Diagrama 2. Actividades Suministro a desarrolladas durante la operación consumidor de la estación de uso propio.

En apartados anteriores se describen las actividades de mantenimiento establecidas con especificidad para cada una de las áreas de la estación, de acuerdo a los manuales de mantenimiento establecidos por PEMEX y por la NOM-005-ASEA-2016 para sus franquicias de PEMEX (Diagrama 3).

Despacho de autoconsumo

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### 7.3.1.8. Diagrama de genérico de mantenimiento

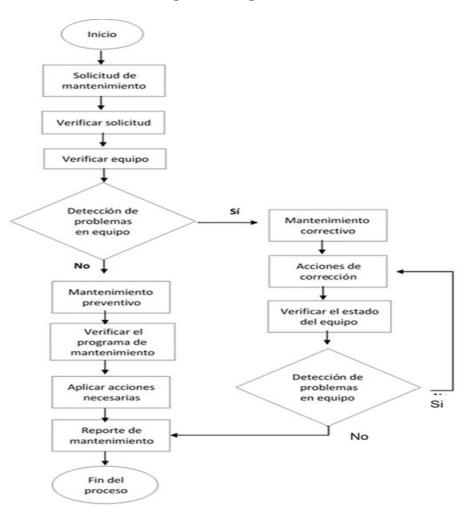


Diagrama 3.- actividades de mantenimiento dentro de la estación de uso propio.

#### 7.3.2. Emisiones y residuos generados

#### 7.3.2.1. Operación

En relación a la operación, los residuos que podrían generarse se relacionan a posibles derrames de combustibles durante el trasiego, al igual que durante el surtido a los consumidores. Sin embargo, se cuenta con drenaje de rejillas con

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

trampas de grasa, por lo que se considera que no genera repercusiones al medio ambiente.

#### 7.3.2.2. Mantenimiento

En relación al mantenimiento de los equipos, se podrían generar residuos peligrosos en forma de gas o líquidos. Por ello ya se cuenta con las estrategias necesarias establecidas en el apartado de mantenimiento para evitar daños al ambiente.

#### 7.3.2.3. Oficinas

Los residuos generados en las oficinas son residuos sólidos urbanos, principalmente papel, cartón y empaques. Los residuos son almacenados en recipientes de la empresa y son recolectados 3 veces por semana para su disposición final en el relleno sanitario municipal,

#### 7.3.2.4. Baños

En este apartado podemos afirmar que la actividad de estación no implica una generación de aguas residuales fuera de lo normal, ni en cantidad ni en calidad. Las características del efluente son enteramente domésticas.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE Y EN SU CASO, LA IDENTIFICACIÓN DE OTRAS FUENTES DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES EXISTENTES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

#### Aspectos abióticos

#### 8.1 Clima

Tipo de clima.

Según datos obtenidos del análisis espacial realizado en el Sistema de Información Geográfica de Evaluación de Impacto Ambiental (SIGEIA), el clima del lugar en donde se encuentra el predio, corresponde al tipo árido, con Lluvias de verano y, un porcentaje de lluvia invernal entre 5% y 10.2% del total anual. La clave climatológica es, **BSokw.** 

#### Temperatura.

Árido, templado, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C

#### Precipitación.

La precipitación es de lluvias de verano, porcentaje de lluvia invernal entre 5% y 10.2% del total anual.

#### **Fisiografía**

Sierras y Llanuras del Norte (100%).

Sierras Plegadas del Norte (69.1%), Del Bolsón de Mapimí (27.5%) y Llanuras y Sierras Volcánicas (3.4%).

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

Bajada con lomerío (43.2%), Bajada típica (15.1%), Sierra plegada (9.6%), Lomerío ramificado con bajadas (6.9%), Lomerío ramificado (6.5%), Llanura aluvial (4.6%), Llanura aluvial de piso rocoso o cementado (4.0%), Llanura aluvial de piso rocoso o cementado y salino (3.4%), Sierra escarpada (2.9%), Llanura aluvial inundable y salina (2.9%), Llanura aluvial salina (0.8%) y Meseta típica (0.1%)

#### Orografía

Su territorio es plano y está ubicado en la parte media del estado, teniendo llanuras que se prolongan desde las inmediaciones de la cabecera municipal hasta sus límites con Ahumada y por el sur desde la Fundación hasta Mápula y Horcasitas; al suroeste comprende gran parte de la mesa de Paloma, estando limitadas por sistemas orográficos paralelos, orientados de sur a norte. En Paloma se inicia uno de éstos con las serranías de Huerachi, Majalca, La Campana, El Nido, El Pajarito y Sierra Azul, terminando en Buenaventura; otro está formado por las serranías de La Silla, El Charco, Mápula, y El Cerro Grande y un tercero que principia en la cantera y recibe las denominaciones de Nombre de Dios, El Cobre, La Parrita y Ojo Laguna

#### Geología

Los rasgos geológicos son por demás estables, ya que la zona se encuentra en una región asísmica, firmemente enclavada en el centro de una extensa meseta, bordeada por los dos sistemas orográficos de la región norte del continente. La conformación litológica es eminentemente a base de conglomerados sedimentarios. En menor cuantía, existen puntos de afloramiento de rocas ígneas, principalmente amalgamas de riolita y toba andesítica en el cuerpo de los cerros de una altura ya considerable.

Algunas secciones de la mancha urbana se asientan en terrenos con rocas que dificultan la introducción de infraestructura, encareciendo costos. Las colonias

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

afectadas son: Cerro Prieto, Josefa Ortiz de Domínguez, Desarrollo Urbano, Cerro de la Cruz, colonias colindantes a la presa Chuvíscar y Lealtad.

Los tipos de suelo dominante se especifican en la siguiente imagen.

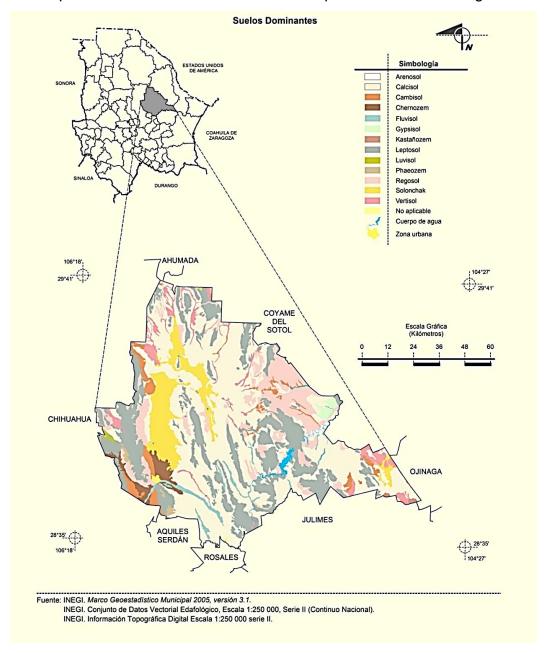


Figura 10.- Tipos de suelos dominantes del área del proyecto

Fuente: INEGI

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### **Topografía**

La ciudad de Chihuahua se asienta en el valle que forman los ríos Chuvíscar y Sacramento, y al unirse forman parte de la vertiente del Golfo.

Chuvíscar y Sacramento, y al unirse forman parte de la vertiente del Golfo. Por la vertiente occidental del río Sacramento, las pendientes se localizan con uniformidad; hay un extenso llano que al extremo septentrional de la ciudad presenta pendientes suaves, con porcentajes de 0 a 2%. Hacia el sur y a l oeste, el porcentaje alcanza el 5% hasta interrumpirse bruscamente con el semicírculo de cerros y lomeríos que al oriente, sur y occidente bordean al emplazamiento urbano. Sobrepasando este entorno, hacia el sureste, se detecta una fuerte tendencia de crecimiento dadas las pendientes que oscilan entre el 0 y 2%.

Actualmente, algunos asentamientos se ubican en zonas inadecuadas con pendientes extremas y alturas que sobrepasan la cota máxima para el suministro del agua (1,550 msnm) Las colonias que están en esta situación son: Cerro Prieto, las Animas, San Jorge, Cerro de la Cruz, Díaz Ordaz, Esperanza, Hidalgo, Martín López y Residencial del Bosque.

En la provincia, sierras y llanuras del norte queda incluida la ciudad capital de Chihuahua. Esta porción forma parte de la subprovincia del Bolsón de Mapimí, donde las topoformas más relevantes son lomeríos con llanuras, bajadas asociadas con lomeríos, llanuras aluviales y sierras escarpadas.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

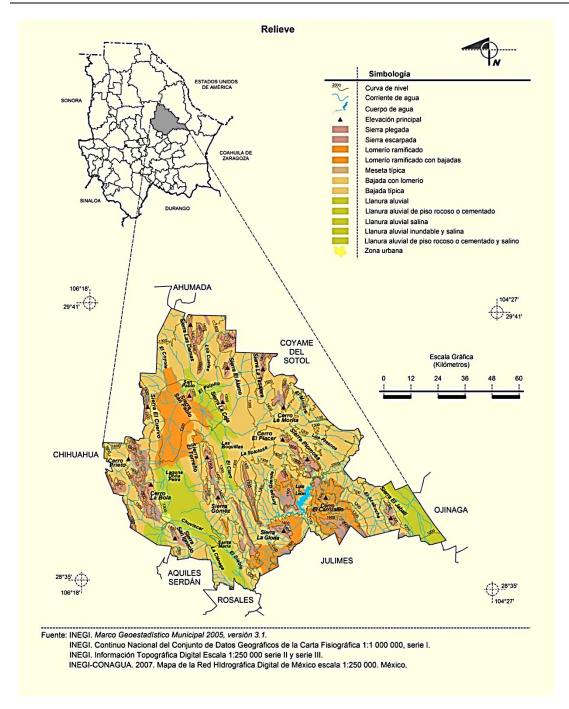


Figura 11.- Topografía del área del proyecto

Fuente: INEGI

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### Uso de suelo y vegetación

Tomando en cuenta el análisis espacial realizado en el SIGEIA se determinó que el uso de suelo del área del proyecto corresponde a asentamientos humanos con tipo de vegetación no aplicable, sin embargo, es importante mencionar que existe un desfase entre los datos publicaos en el portal de SIGEIA con respecto a los que ofrece INEGI en la capa uso de suelo y vegetación serie VI, en la respectiva capa el uso de suelo y vegetación aplicable corresponde a urbano construido como se observa en la imagen 12.

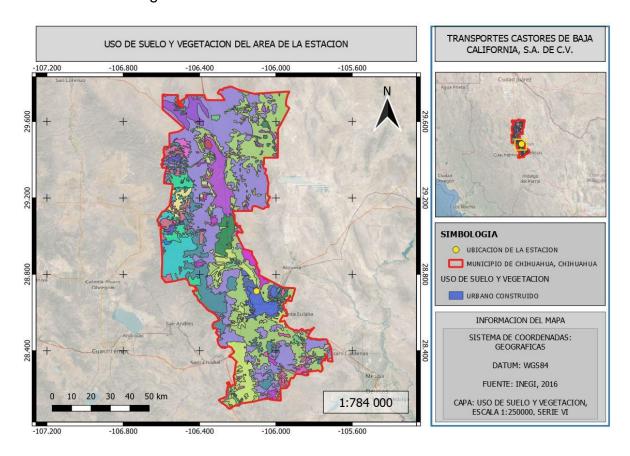


Figura 12.- Uso de suelo del área para establecimiento del proyecto.

#### Hidrografía

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

Una parte pertenece a la vertiente del golfo y otra, a la vertiente interior. A la del golfo pertenecen los ríos Chuvíscar y Sacramento que se unen en las inmediaciones de la cabecera municipal. Una vez unidos, van a desembocar al río Conchos; de vertiente interior, desembocan algunos arroyos en la laguna de Encinillas; el río de Santa Isabel penetra del municipio de **Santa Isabel** y pasa al de Satevó; el arroyo de Bachimba nace en su jurisdicción y pasa a los de Rosales y Julimes, en donde se unen al de Conchos.

El municipio cuenta con cuatro presas: (millones de metros cúbicos)

- Chihuahua. Esta presa tiene una capacidad total de almacenamiento de 23.8, con una capacidad útil de almacenamiento de 8.6, en 1997 el Volumen anual utilizado fue de 4.8, mismo que se usó en servicio doméstico.
- El Rejón. Cuenta con una capacidad de 6.0, y su capacidad útil es de 2.3.
- Chuvíscar.
- San Marcos.

Chihuahua se localiza en una de las regiones semiáridas del país con pocos cuerpos de agua.

El río Chuvíscar nace en la sierra El Tambor, a una altura aproximada de 2,300 msnm y su curso sigue una dirección con tendencia hacia el noreste. En las inmediaciones del poblado El Tecolote, parte de su correntía es almacenada en la presa Chihuahua. Agua abajo, a unos 10 kilómetros de distancia, llega a la presa Chuvíscar. Al descender, recibe por la margen izquierda al arroyo el Rejón, cuya corriente de longitud restringida almacena la mayor parte de su gasto en la Presa del Rejón. Después de esta unión, el río Chuvíscar atraviesa la ciudad de Chihuahua, en donde su cauce ha sido modificado y canalizado para ser utilizado como colector de aguas

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

residuales de la población, por lo que su gasto se incrementa sensiblemente. Aún dentro de la mancha urbana, recibe por la marque izquierda el tributo del río Sacramento, que colecta parte de las aguas tratadas de la Planta Norte. Agua abajo, el río Chuvíscar continúa su recorrido con dirección noreste.

El río Sacramento se forma en la Sierra Alta, localizada al noroeste de la ciudad de Chihuahua. Desciende con dirección al noreste, hasta derivar su caudal a la Presa San Marcos, donde es retenida la mayor parte de su escorrentía total. Agua abajo conserva la misma dirección hasta la localidad de Sacramento, donde su cauce describe una curva para cambiar hacia el sureste. Su cauce discurre por la ciudad, donde su gasto es incrementado con algunos afluentes de tipo intermitentes, para desembocar al río Chuvíscar.

La presa Chihuahua, ubicada sobre el río Chuvíscar, se terminó de construir en 1960, con el propósito del suministrar agua potable a la ciudad y controlar las avenidas. Otros usos secundarios son recreativo, pecuario y pesca. Consta de una cortina de 35 metros. De altura y una longitud de corona de 817 ml. La capacidad máxima de descarga es 146 m3/seg. La obra de toma es de tubería de presión de acero con un diámetro de 0.457 m. Controlada por una compuerta metálica y diseñada para gasto de 190 lts/seg, pero se han extraído hasta 800 lts/seg. La cortina presenta filtraciones del orden de 3.24 lts/seg y la capacidad útil de la presa es de 32 millones de m3.

La presa El Rejón se terminó de construir en el año de 1965, sobre el arroyo del mismo nombre. Consta de una cortina de 33 m de altura, una longitud de corona de 320 m y una capacidad máxima de descarga de 80 m3/seg. La obra de toma es tipo conducto con un gasto máximo de diseño de 35 m3/seg y la capacidad útil de la presa es de 6.6 millones de m3.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

La presa Chuvíscar se construyó en 1910. Consta de una cortina tipo gravedad, de mampostería, de 20 m de altura y 250 m de longitud. El vertedor es de creta libre en la margen izquierda, con una longitud de cresta de 100 m y una capacidad máxima de descarga de 140 m3/seg. La obra de toma en ocho tuberías de acero de 1.5 m de diámetro, operadas por compuertas, no se pueden operar por el azolve que las tiene cubiertas, por lo que solo sirve para control de avenidas, ya que el azolve cubre el 71% de su capacidad útil que es de 2.1 millones de m3.

El Volumen de pesca en los cuerpos de agua localizados dentro de la zona de estudio es muy reducido, y su fin es casi exclusivamente de Estación de uso propio. Las principales variedades acuáticas encontradas en esta presa son mojarra, lobina y chato.

En el municipio existen 18 arroyos de importancia de los cuales aproximadamente 10 se encuentran canalizados en algunos tramos. Dichos ríos son: Chamizal, Galera, Saucito, Mimbre, Nogales, Chuvíscar, Cantera, San Jorge, San Rafael, Plaza de Toros, La Manteca y el Picacho.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

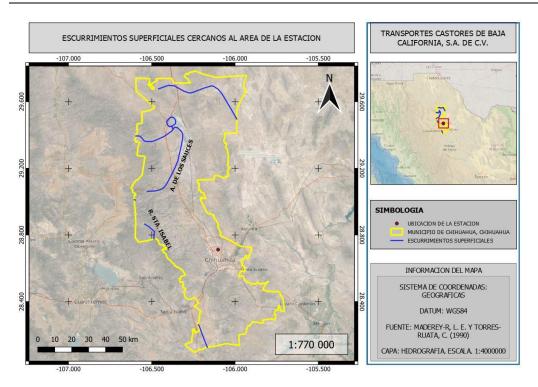


Figura 13.- Hidrografía del área para establecimiento del proyecto.

#### 8.2 Principales ecosistemas

#### Flora y fauna

La vegetación típica de la región son pastizales naturales o inducidos, estos últimos están en suelos de aluvión. La flora la constituyen plantas xerófilas, herbáceas, arbustos de diferentes tamaños entremezclados con algunas especies de agaves, yucas y cactáceas, leguminosas como el huisache, guamúchil, quiebre hacha, zacates, peyote, bonete, hojosas y chaparral espinoso.

La vegetación típica está representada, primordialmente, por pastizales naturales originados por la interacción del clima, del suelo y la fauna de la región; pastos de género boutelouna ssp, combinados con manchones de matorral subinerme se distribuyen sobre lomeríos de pendiente variable hacia el noroeste, oeste, suroeste y sur. El uso es pecuario.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

Su fauna la conforman la paloma güilota y alas blancas, conejo, liebre, puma, gato montés y coyotes.

#### **Recursos Naturales**

Predominan los kastañozems háplicos con textura media y pendientes que van desde el nivel normal hasta quebrada o cerril, con asociaciones de litosoles y/o kastañozems lúvicos con inclusiones crónicos en su fase lítica. En el suroeste y oeste se localizan manchones de kastañozems cálcicos con textura media. En el oriente regosoles eútricos de textura media o gruesa. El uso del suelo es agrícola urbano, industrial y ganadero. En el tipo de tenencia predomina la pequeña propiedad 526,027 hectáreas y el ejido 264,027 hectáreas.

La llanura aluvial en donde se encuentra asentada la ciudad de Chihuahua, se caracteriza por estar asociada a piso rocoso.

La zona montañosa está conformada por rocas ígneas, sedimentarias, volcano sedimentarias y metamórficas. Debido a que las rocas son impermeables o de baja permeabilidad no resultan favorables para la formación de acuíferos. Sin embargo, cada vez es mayor la localización de estos en las rocas y no se descarta la posibilidad de que estas funcionen como zona de recarga, principalmente cuando están en contacto con material aluvial.

La roca de las sierras Nombre de Dios, Peña Blanca y la Gloria, generalmente son de composición ácida a excepción de las ubicadas al norte, las cuales son carbonatadas.

Los tipos de suelos predominantes en la mancha urbana son xerosales háplicos, al extremo norte regosol éutrico, ferozem háplico al oeste, el resto de la superficie

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

xerosol háplico y regosol calcárico de fase media petrocálcica. Ninguno de estos suelos presenta problemas para los asentamientos humanos.

#### **Paisaje**

La conformación topográfica de la zona permite que los elementos naturales se hagan presentes en gran escala del paisaje. La cordillera de la sierra de Nombre de Dios al noreste de la ciudad es un elemento sobresaliente y al noroeste las elevaciones de la serranía Azul y del mogote, constituyen los límites visuales paisajísticos al norte de la ciudad. Estos dos elementos naturales traen como consecuencia que la ciudad tenga una tendencia de crecimiento hacia el norte; el llano que se extiende entre ellas queda convertido en un gran cauce.

Al sur, el Cerro Grande es el punto de interés paisajístico más destacado, en él se visualiza parcialmente la ciudad y una franja arbolada localizada a los márgenes del arroyo El Chamizal, el cual corre aguas abajo; al sureste el cerro "El Coronel" es otro de los elementos predominantes de la ciudad, desde este punto se visualiza la panorámica de una parte de la ciudad y su entorno, destacando la sierra de nombre de dios cuyas formaciones montañosas son elementos dominantes en la escala del paisaje así como la confluencia de los ríos Chuvíscar y Sacramento. El río Chuvíscar atraviesa la ciudad en sentido suroeste-noreste, a la vez es una barrera natural en la traza urbana y el Sacramento en sentido nortesur en colindancia con la sierra Nombre de Dios.

En las presas El Rejón y Chuvíscar se aprecian referencias paisajísticas importantes. Estas presas se integran al paisaje natural al utilizar las serranías existentes como barreras naturales. La presa Chihuahua sin urbanización en su colindancia, presenta también vistas panorámicas de paisaje natural.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### Área de influencia

El área de influencia de un proyecto se puede determinar como el entorno físico, sociocultural y natural que en teoría podría verse alterado o modificado por posibles impactos derivados de las actividades asociadas al proyecto. Según sea el tipo de impacto, la zona podría verse impactada de manera directa o indirecta.

#### 8.2.1.1 Área de influencia directa

A través del análisis de los impactos potenciales directos que pudieran afectar el entorno físico, biológico y socioeconómico durante las actividades de operación y mantenimiento del proyecto, se determina que el área de influencia directa se limita al área ocupada por el servicio de almacenamiento de combustible.

En referencia al entorno físico se consideran nocivas todas aquellas actividades que deterioren la calidad natural y físico-química del suelo, agua y atmosfera.

Debido a la urbanización y el uso de suelo de la zona, la presencia de flora y fauna nativa se encuentra ausente, por lo cual no se consideran impactos negativos sobre estos factores.

En referencia al entorno socioeconómico, éste se determina por la población aledaña y sus actividades (urbanísticas y productivas), donde se consideran propensos a afectaciones todas las áreas de ocupación humana por las actividades de estación.

Por ello, en consideración de las características del proyecto, sus actividades y ubicación, se determina un entorno físico de 100 metros de radio para el área de influencia directa (AID) del proyecto para los casos de contingencia.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### 8.2.1.2 Área de influencia indirecta

El área de influencia indirecta es el espacio donde los impactos causados por el proyecto poseen una intensidad menor al área de influencia directa, su incidencia seria de manera indirecta y su duración podría ser temporal.

Para su definición se consideran las mismas características que la influencia directa, tomando en cuenta el entorno físico, natural y socioeconómico de la zona.

Por lo tanto, del análisis de los impactos potenciales indirectos que podrían ocurrir por la ejecución de las actividades durante la operación, mantenimiento, del proyecto se concluye que el área de influencia indirecta incluirá un área de 500 metros a la redonda.

Debido a las características de la zona, el área de influencia se delimita en un radio de 500 m alrededor de la estación de uso propio. Los servicios ambientales que se pueden ver afectados por el desarrollo de las actividades de operación y mantenimiento son prácticamente nulos, ya que éstas se realizan en un área ya edificada ubicada en una zona impactada de la comunidad.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### 9 IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS O RELEVANTES Y DETERMINACIÓN DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS PARA SU PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

#### 9.1. Metodología para identificar y evaluar los impactos

La importancia del presente capitulo radica en presentar una evaluación del impacto que se pudiera generar en materia ambiental, considerando la identificación en magnitud e importancia de los factores ambientales que presenten un impacto (negativo y/o positivo) generado por aquellas actividades humanas capaces de producir modificaciones en la calidad del ambiente.

La identificación y valoración de los impactos permite indicar las posibles medidas correctoras o de mitigación de sus efectos, tomando en cuenta que resulta prácticamente imposible erradicar por completo un impacto negativo.

#### 9.2. Indicadores de impacto

Una definición genéricamente utilizada del concepto indicador establece que éste es "un elemento del medio afectado, o potencialmente afectado, por un agente de cambio" (Ramos, 1987). En este caso los indicadores se consideran índices cualitativos que permiten evaluar la dimensión de las alteraciones que podrán producirse como consecuencia del establecimiento del proyecto.

Los indicadores de impacto deben cumplir, al menos, los siguientes requisitos:

- Representatividad: Se refiere al grado de información que posee un indicador respecto al impacto global de la obra.
- Relevancia: La información que aporta es significativa sobre la magnitud e Importancia del impacto.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

- Excluyente: No existe una superposición entre los distintos indicadores.
- Cuantificable: Medible siempre que sea posible en términos cuantitativos.
- Fácil identificación: Definidos conceptualmente de modo claro y conciso.

La principal aplicación que tienen los indicadores de impacto se registra al comparar alternativas ya que permiten determinar, para cada elemento del ecosistema la magnitud de la alteración que recibe, sin embargo, estos indicadores también pueden ser útiles para estimar los impactos de un determinado proyecto, puesto que permiten cuantificar y obtener una idea del orden de magnitud de las alteraciones. En este sentido, los indicadores de impacto están vinculados a la valoración del inventario debido a que la magnitud de los impactos depende en gran medida del valor asignado a las diferentes variables inventariadas.

Otro aspecto importante de los indicadores de impacto, es que estos pueden variar según la etapa en que se encuentra el proceso de desarrollo del proyecto o actividad que se evalúa, así, para cada fase del proyecto deben utilizarse indicadores propios, cuyo nivel de detalle y cuantificación irán concentrándose a medida que se desarrolla el proyecto. Finalmente, se hace notar que la lista de indicadores que se incluye se elaboró a partir de la sugerida en la guía correspondiente publicada por esa secretaría que como bien menciona es sólo una referencia indicativa.

#### 9.2.1. Indicadores de impacto

Los indicadores ambientales se consideran de acuerdo a las particularidades de la zona de estudio y las características del proyecto (Cuadro 2).

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

En el apartado de Anexos se adjuntan los listados de los factores ambientales propensos a ser impactados.

A continuación, se muestran los factores de manera resumida:

Tabla 17.- Factores propensos a ser afectados por las actividades del provecto

Factores abióticos	Factores biológicos	Factores socioculturales	Factores de riesgo
Suelo	Flora	Cultura	Fuga
<ul><li>Estructura</li><li>Calidad</li><li>Drenaje</li></ul> Agua	<ul><li>Diversidad</li><li>Cobertura</li></ul> Fauna	<ul> <li>Calidad de vida</li> <li>Salud y seguridad</li> <li>Empleo</li> <li>Vialidades</li> </ul>	Incendio Explosión
<ul><li>Calidad</li><li>Flujo</li></ul>	<ul><li>Animales terrestres</li><li>Diversidad</li></ul>	Instalaciones	
<ul><li>Atmosfera</li><li>Calidad</li><li>Gases</li><li>Partículas</li><li>Humos</li></ul>		<ul> <li>Sistema de servicios públicos</li> <li>Disposición de desechos</li> </ul>	

#### 9.2.2. Criterios y metodologías de evaluación

#### **Criterios**

En la identificación de los impactos potenciales se utilizaron los criterios Carácter, Tipo de Acción, Duración y Mitigación, con sus respectivas simbologías. Así como factores con sus elementos correspondientes:

Tablas de valores para la ponderación de los impactos potenciales identificados.

Intensidad de impacto	Simbolo
Impacto Adverso no significativo	а
Impacto benéfico no significativo	b

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

Impacto Adverso Significativo A

Impacto Benéfico Significativo B

Tipo de acción	Duración	Mitigación
D=directo	P=permanente	M=con
I=indirecto	T=temporal	N=sin

## 9.2.3. Metodología de evaluación y justificación de la metodología seleccionada

Las actividades de evaluación de impacto ambiental se diseñaron para identificar, predecir, interpretar y presentar información referente al impacto generado por una acción sobre la salud y el bienestar de la población y sobre el medio que lo rodea.

Las técnicas y metodologías diseñadas para los estudios de este tipo son variadas, sin embargo, es necesario adaptarlas a las condiciones del proyecto que se esté evaluando. Por ello, en este capítulo se presentan los impactos ambientales que se generarán durante las actividades de las etapas de construcción, operación y mantenimiento de la estación de uso propio. "Transportes Castores De Baja California S.A. De C.V", localizada en el municipio Chihuahua, Chihuahua. de una manera ordenada, utilizando la metodología establecida por Leopold (Leopold, 1971), basada en una matriz de análisis de las interacciones de las actividades del proyecto y de los factores propensos a ser impactados.

El primer paso de la evaluación de impactos, consiste en sintetizar y ordenar la información relacionada con la preparación del sitio, la construcción y operación, del Proyecto.

Es primordial realizar una lista de chequeo con antelación con la finalidad de considerar aquellas actividades de cada una de las etapas del proyecto que

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

presenten un potencial de impacto, y así, tener certeza de incluir las áreas de riesgo en el proceso de evaluación.

La identificación de los impactos ambientales se logra con el análisis de la interacción entre los componentes del proyecto y los factores ambientales de su medio circundante. En este proceso se van estableciendo las modificaciones del medio natural que pueden ser imputables a la realización del proyecto, ya que ello permite ir seleccionando aquellos impactos que por su magnitud e importancia requieren ser evaluados con mayor detalle posteriormente; asimismo, se va determinando la capacidad del medio ante los posibles cambios que se generen con la ejecución del proyecto.

De este análisis se generó una lista de factores y componentes ambientales con potencial de ser impactados por el proyecto, los cuales fueron desagregados y vaciados en una Matriz de Interacciones.

Los factores y componentes ambientales con posibilidad de interactuar, se concentran y ordenan para construir la Matriz de Identificación de Interacciones Ambientales o de Impactos Directos.

El sistema ambiental se ha separado para fines de análisis en 4 conjuntos principales de factores ambientales: abióticos, bióticos, socioeconómicos y riesgos. A continuación, se hace un diagrama de la interacción e impacto esperado entre las acciones del proyecto de ampliación y los factores ambientales. (Ver Apéndice de Matrices de impacto).

#### Matriz de Leopold

En las siguientes líneas se describe de manera genérica la metodología utilizada para establecer los impactos generados durante las actividades de las etapas de construcción, operación, mantenimiento y abandono de la Estación.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

Para ello se utiliza la matriz de Leopold, la cual establece los factores ambientales, sociales y económicos como aquellos que pueden ser impactados y los ubica en las filas de la matriz, mientras que todas aquellas actividades impactantes se localizan en las columnas.

La metodología a seguir es la de seleccionar aquellos factores ambientales listados por Leopold en su matriz original que resulten afectables por el proyecto; los conceptos que no resulten vulnerados serán omitidos. Es importante mencionar que las acciones impactantes que se consideran y se discuten incluyen las etapas de construcción, operación, mantenimiento y abandono. Además, la matriz contendrá solamente las actividades generadoras de impacto y los factores propenso a ser impactados entre los cuales se genere algún tipo de interacción, con la finalidad de simplificar la matriz de Leopold y mejorar el manejo de datos.

#### Análisis de los impactos esperados

La matriz del Proyecto de la Estación de uso propio, se constituye de:

- 21 actividades
- 20 factores

#### Factores:

- Abióticos: Agua (2), suelo (3) y aire (5)
- Biológicos: Flora (1), Fauna (1)
- Riesgo: Fuga, incendio y explosión
- Socioeconómicos: Factores sociales (2) y factores económicos (3)

#### Actividades

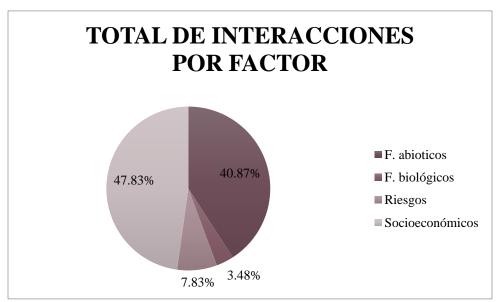
- Actividades de preparación del sitio: 2
- Actividades de construcción: 12
- Actividades de operación: 6

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

#### Actividades de abandono: 1

La matriz del Proyecto se constituye de **21** actividades y **20** factores, en este caso, se tienen interacciones que corresponden al **27.38** % de la potencialidad de la matriz, la cual es de **420** interacciones totales.

De las 115 interacciones generadas en las diversas etapas del Proyecto, al separarlas por factores ambientales, se encontró que el 40.87 % corresponde a Factores Abióticos con 47 interacciones; un 3.47% a los Factores Biológicos con 4 interacciones; un 7.8 % a Factores de Riesgo con 9 interacciones, y 47.8 % a Factores Socioeconómicos con 55 interacciones (Grafica 3).

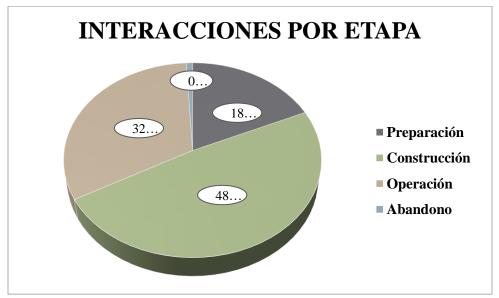


Grafica 3. Porcentaje de interacciones por tipo de factor

En lo referente a etapas del Proyecto, se observó que durante la etapa de Preparación del Sitio se presentaron 21 interacciones aportando el 18.26 %, mientras que la etapa de construcción generó 56 interacciones, presentando 48.7% y para la etapa de Operación se presentó la mayor parte del porcentaje, 32.17 % con 37 interacciones y Abandono con sólo 1 interacción lo que representa

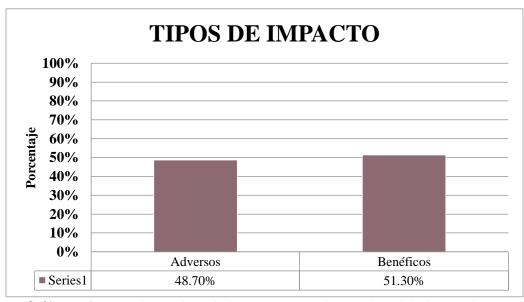
CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

el **0.87**%. Todo esto nos da un total de 115 interacciones posibles durante el desarrollo del Proyecto (Gráfica 4)



Gráfica 4. Porcentaje de interacciones por etapa del proyecto.

Por carácter de importancia, tenemos que el **48.7** % de los impactos generados son Adversos y **51.3**% son Benéficos (Gráfica 5).

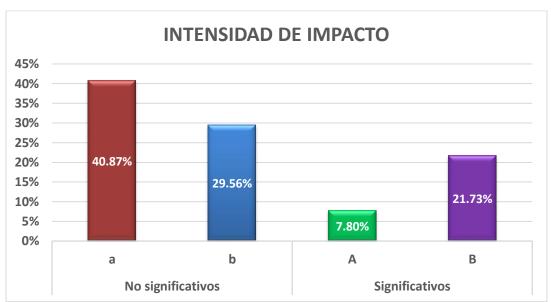


Gráfica 5. Porcentaje por tipos de impacto generados en el total de interacciones.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

De los Impactos Adversos, se tiene que el **40.87**% son considerados poco significativos (a) con **47** interacciones, mientras que el **7.8**% con **9** interacciones (A) fueron considerados adversos significativos.

De los Impactos Benéficos, tenemos que el **29.56**% se refiere a impactos poco significativos (b) presentando **34** interacciones y el **21.73**% con **25** interacciones (B) es significativo (Gráfica 6).



Gráfica 6. Porcentaje de impactos por tipo de intensidad.

#### Identificación de Impactos.

## Suelo (Calidad)

- Modificación de la calidad del suelo, erosión durante la preparación del terreno.
- Al retirar esta capa de suelo se presentará un efecto benéfico para el proyecto, pero adverso a los sistemas naturales aunque no significativo, e incidente sobre la permeabilidad del suelo en dicho sitio.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

Durante la operación de la Estación se contempla el almacenamiento de combustible (gasolina y diésel), por ello se contempla un plan de contingencias y cumplir las especificaciones de mantenimiento y manejo de los compuestos de acuerdo a la NOM-005-ASEA-2016.

#### Aire

- Emisión de polvos y gasolinas de la maquinaria durante la preparación del sitio y la construcción.
- Emisión de polvos durante el acarreo de materiales
- Emisión de vapores de los tanques de almacenamiento de gasolina por efecto del aumento de la temperatura ambiental que incide sobre la presión interior.
- Generación de ruidos por vehículos automotores y maquinaria implementada en el desarrollo de las diversas actividades del proyecto.

Durante la etapa de operación y mantenimiento el impacto sobre este componente podría ser el resultado de algún accidente o fuga en las instalaciones, lo que podría generar olores en las cercanías de la estación, sin embargo, seria temporal. En la etapa de abandono o cambio de un tanque de almacenamiento también se podrían genera olores puesto que se deberá realizar un tratamiento previo a los tanques de combustibles, eliminando los vapores que se hubieran generado.

#### Agua

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

El agua consumida será para las instalaciones sanitarias la cual no presenta residuos peligrosos, por tal motivo será conducida a la fosa séptica de la esta estación, ya que el predio no cuenta con el servicio de alcantarillado.

En el caso del agua utilizada en el área de despacho para limpiar derrames de combustibles, el agua pasa directamente a los registros aceitosos con trampas de grasa y combustible.

## Factores biológicos

En esta sección, los impactos son poco significativos debido a las características del área, la cual cuenta con una escasa presencia de vegetación y de animales.

## **Aspectos Socioeconómicos**

En cuestión de los aspectos socioculturales que se verían beneficiados con la instalación de este tipo de proyectos se encuentran:

- Disposición adecuada de residuos
- Disminución de riesgos a la salud
- Generación de empleos directos
- Derrama de recursos en el comercio local

Calidad de vida: Al ser una actividad Estación de uso propio, su impacto se determina como significativo benéfico la contribuir en el bienestar social de la población al proveer empleos.

CONSTRUCCION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

Salud y seguridad: En este caso, el impacto se considera significativo benéfico debido que los empleados de la estación de uso propio gozarán de mayor seguridad y recibirán servicios de salud.

**Empleo:** La operación y mantenimiento de la estación de, impacta positivamente en la generación de empleos de la región, al abrir fuentes de trabajo temporal y permanente.

## 9.2.4. Medidas preventivas y de mitigación de los impactos ambientales

Después de la identificación y calificación de los impactos en el capítulo anterior, a continuación, se establecen las acciones preventivas y de mitigación de las afectaciones detectadas. También se hace mención de las actividades que representan los mayores impactos.

#### 9.2.4.1. Descripción de la medida o programa de medidas de mitigación o correctivas por componente ambiental

#### Aguas residuales

## • Instalación de sanitario portátil

Como una medida preventiva en relación a la generación de aguas residuales, podeos mencionar que éstas serán del tipo aguas negras, en las etapas de preparación del sitio y construcción, esas aguas negras serán descargadas en un sanitario portátil, éste último será sujeto de mantenimiento periódico mediante la contratación de empresas especializadas en el ramo, esta medida nos permite reducir al 100 % las descargas de agua residual al suelo, subsuelo, manto freático, flora y fauna acuática, eutrofización y cadenas tróficas. No se generarán impactos residuales.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### Sanitarios convencionales

Durante la operación, las aguas residuales principales son las provenientes de los baños públicos de la estación y de las oficinas. En este caso las descargas se hacen a una fosa séptica ya que la zona no cuenta con una red municipal de drenaje. Es importante contar con un plan de mantenimiento a las tuberías de la estación de uso propio para evitar inconvenientes, además de proporcionar el servicio correspondiente mediante desagües por empresas especializadas.

#### Mantenimiento de áreas

Durante el mantenimiento se generarán descargas provenientes de la limpieza de las áreas de despacho o almacenamiento que pueden contener residuos de combustibles, por ello, éstas deben dirigirse a los registros con trampas de aceite o combustibles, mismos que deben permanecer libres de obstáculos y recibir el mantenimiento adecuado. También se generarán residuos sólidos los cuales pueden presentar restos de contaminantes peligrosos, como franelas y estopas con combustibles y/o lubricantes los cuales deberán almacenarse en recipientes especiales y almacenarse en el almacén de sucios para su posterior recolección por la empresa especializada.

#### Almacenamiento de residuos

La generación de residuos peligrosos se da principalmente durante el desarrollo de las etapas de operación y mantenimiento de la estación, debido a las actividades de limpieza de las áreas y la atención a los vehículos a los que se les prestan servicios complementarios de la estación generando residuos como: estopas, residuos de líquidos y envases con restos de lubricantes y aditivos.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

Dichos residuos serán dispuestos en contenedores metálicos con tapa etiquetados para su posterior manejo por una empresa autorizada en el manejo y disposición final de este tipo de residuos.

Por las características de los equipos, el mantenimiento que deberá recibir el equipo en la zona de desarrollo del proyecto debe ser preventivo de esta manera se evita la posible contaminación del suelo, subsuelo, manto freático y algún cuerpo de aqua por el derrame de aceites y grasas lubricantes usados. No se generarán impactos residuales.

## Uso y Mantenimiento de maquinaria

Durante la etapa de preparación del sitio y construcción, se requiere el manejo de maquinaria, la cual mediante el movimiento y actividades generan contaminación atmosférica por emisiones provenientes de los vehículos automotores.

Aunado a lo anterior, el mal estado de los motores de los vehículos potencia la generación de gases contaminantes, por ello es necesario implementar un programa de mantenimiento periódico durante el tiempo de operación, con la finalidad de reducir la contaminación generada por gases y el ruido, además se reduciría la probabilidad de contaminación del suelo por derrames de aceites.

Para evitar el levantamiento de polvos y partículas durante el tránsito y transporte de materiales, se procederá a realizar riegos en las vialidades de terracería por donde circule la maquinaria, adicionalmente los vehículos de volteo serán cubiertos con lonas a fin de evitar que el material se vaya quedando durante el transporte afectando el paisaje y dispersando partículas durante su trayecto.

• Instalación de contenedores para residuos sólidos no peligrosos.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

Para la contener los sólidos urbanos generados en cada una de las etapas de desarrollo del presente proyecto, se implementarán contenedores con tapa, y los residuos serán dispuestos en el relleno sanitario.

A través de estas medias, se evitará la contaminación de suelo, subsuelo, manto freático, ocasionado por el depósito de los residuos al aire libre. Con esta medida se pretende abarcar distintas áreas con posibilidades de contaminación, como el aire, el cual se vería afectado por los malos olores.

Instalación de áreas verdes.

La estación contempla el establecimiento de áreas verdes, por lo tanto, se propone la utilización de especies nativas de la región, lo que permitiría mitigar los impactos generados por la eliminación de la vegetación para el establecimiento de la estación.

#### Medidas preventivas generales

Es primordial establecer programas de mantenimiento preventivo en cada una de las etapas de desarrollo del proyecto, ya que contar con ellos evitaría gran parte de las contingencias que pudieran generar un deterioro en el ecosistema y provocar un episodio de riesgo para la planta laboral y población en general.

El mantenimiento preventivo de la maquinaria y aquellos vehículos implementado en las etapas iniciales de preparación del sitio y construcción de la edificación de la estación trae consigo sus buenas condiciones mecánicas, logrando reducir las emisiones de contaminantes. También se debe considerar el tiempo de duración encendido de los vehículos y administrar los tiempos de las etapas en que es necesario apagarlos o mantenerlos encendidos.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

Una fuente de contaminación atmosférica es el levantamiento de polvos durante las actividades de construcción, por ello es necesario establecer un rol de riegos en las vialidades de tránsito de los vehículos, y en el caso de aquellos que transporten materiales deberán contar con lonas para evitar la dispersión de partículas de polvos a la atmósfera.

Durante la preparación del sitio y construcción el personal deberá contar con los medios necesarios para sufragar sus necesidades básicas, por ello es necesario la instalación de letrinas y depósitos con tapa para la colocación de los residuos sólidos.

Los depósitos deberán permanecer cerrados para evitar que los olores que expiden los desperdicios emanen al ambiente y a su vez evitar que su exposición atraiga fauna. Es importante que los residuos sean colocados en los recipientes destinados para ello y que no queden al aire libre.

En el caso de los residuos peligrosos, deberán recibir el manejo de acuerdo a la normatividad correspondiente.

La estación, deberá contar con un drenaje aceitoso y trampas de aceite el cual deberá recorrer el área de almacenamiento de combustibles y en el área donde se encuentran las unidades despachadoras, debido que es la zona que presentan mayor probabilidad de derrames.

Las tuberías y tanques deben contar con características estipuladas por norma, como doble pared para evitar fuga de combustibles. Las tuberías y tanques están habilitados con detector de fugas intersticiales. Los tanques cuentan con un

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

sistema hermético de recuperación de vapores y una válvula de prevención de sobrellenado, para evitar derrames de combustibles.

El proyecto contempla un sistema contra incendios. Se contempla la construcción de un almacén de residuos peligrosos (cuarto de sucios) para un mejor control de estos.

## 9.2.4.2. Impactos residuales

Como impacto se considera la emisión permanente de contaminantes atmosféricos producto del almacenamiento de combustible en los tanques subterráneos, durante la operación de la estación. De igual manera, se consideran como contaminantes los vapores que emanan de los tanques durante las actividades de despacho de combustible a los consumidores finales.

# 10. PRONOSTICO AMBIENTAL Y EN SU CASO, EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS

#### 10.1. Pronostico del escenario

Las principales interacciones del proyecto con el sistema se dan en los factores económico y social, y con los componentes abióticos de calidad del aire, suelo, relieve, agua superficial y subterránea.

Los impactos más importantes son positivos, y se dan en el escenario social y económico del sistema, puesto que ayudan en la generación de empleos, inversión, derrama económica y todos los indirectos asociados, como el potencial de desarrollo industrial y la generación de fuentes de empleo.

Se pronostica que bajo un esquema adecuado de verificación las operaciones y los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, y la correcta aplicación de

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA. S.A. DE C.V.".

las medidas de mitigación se logrará excluir, minimizar, rectificar, reducir y/o compensar los impactos identificados, logrando prestar un servicio adecuado a los usuarios, sin representar un riesgo social o ambiental.

## 10.2. Programa de vigilancia ambiental

La Estación de uso propio, fue planeada considerando el correcto flujo de los automóviles dentro de las instalaciones para evitar contingencias por posibles accidentes.

La estación debe contar con un plan de contingencias en el cual se consideren las acciones a tomar en los posibles siniestros, además de cumplir con las especificaciones de la normativa en materia de riesgos. También se debe cumplir con la instalación de extintores y dispositivos de seguridad que aseguran la correcta operación de la estación.

La acumulación de vapores orgánico volátiles, y la aparición de un potencial evento de explosión, de antemano se está previniendo con la colocación de ventilas y desfogues.

Con el fin de que las medidas de mitigación establecidas se lleven a cabo correctamente se propone la aplicación de un programa de vigilancia ambiental, que incluya los trabajos rutinarios y programados de inspección de las instalaciones y sistemas, los programas de mantenimiento preventivo y correctivo y la inspección de bitácoras.

#### 11. CONCLUSIONES

En términos generales, el proyecto presenta pocos impactos. De acuerdo a los resultados del análisis, se observa que la relación impacto-beneficio tiende a lo

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACION DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

benéfico, puesto que el desarrollo de las actividades centrales de estudio se lleva a cabo en un ambiente impactado, sin atributos ecológicos que pudieran afectarse.

El proyecto se caracteriza por ser de desarrollo socioeconómico, al proporcionar beneficios a la población de Chihuahua, Chihuahua. Éste es una fuente de empleo, presta servicios a la población y mejora la seguridad laboral y de salud de los trabajadores.

En cuestión de impactos negativos se observa que aquellos que resultaron adversos para el ambiente son de baja intensidad, además, son mitigables con la aplicación de las recomendaciones hechas en el presente estudio. Se debe considerar que el proyecto como parte del sistema ambiental, tiene el compromiso de que su realización no comprometerá la biodiversidad de la zona.

Un aspecto positivo referente al desarrollo del proyecto es que la normatividad (citada en el apartado de referencias) cubre la mayoría de los flancos, además existen procedimientos estandarizados para la operación y mantenimiento establecidos en los manuales de operación de franquicias de PEMEX y por la NOM-005-ASEA-2016.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V".

## 12. PLANOS DE LOCALIZACIÓN DEL ÁREA EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO

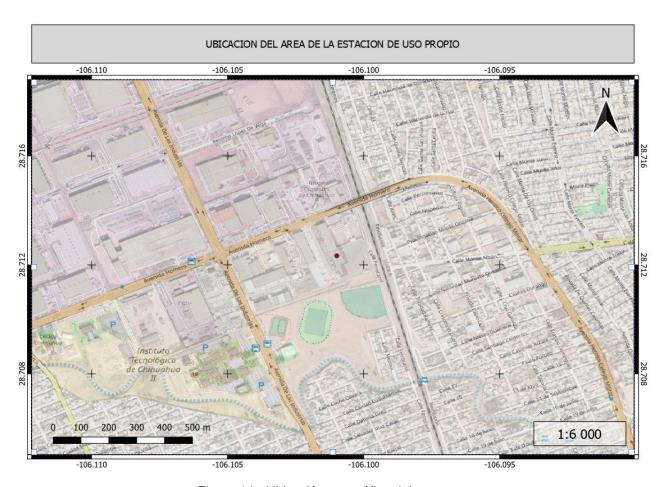


Figura 14.- Ubicación geográfica del proyecto.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V".

## Área de influencia

Debido a las características de la zona, el área de influencia se delimita en un radio de 500 m<sup>2</sup> alrededor de la estación. Los servicios ambientales que se pueden ver afectados por el desarrollo de las actividades de operación y mantenimiento son prácticamente nulos, ya que éstas se realizan en un área ya edificada.

Cabe mencionar que dentro del área de influencia no se encontró ninguna otra fuente de emisión de contaminantes similar a esta, las posibles fuentes de contaminación son de origen doméstico.

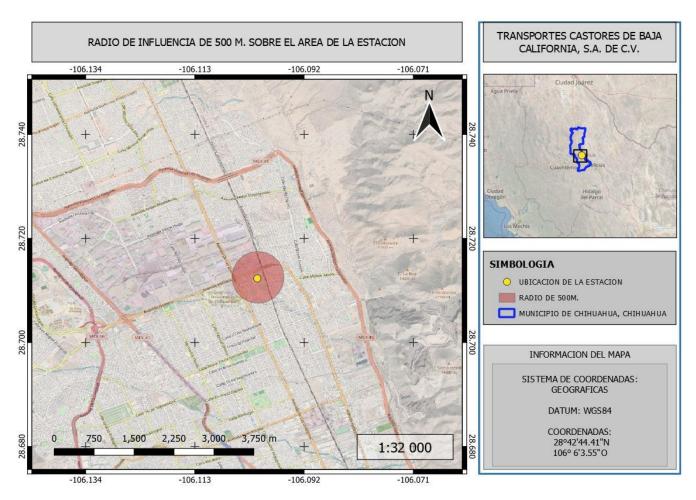


Figura 15.- área de influencia del proyecto.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

## Estación de uso propio.

La estación cuenta con:

## Cuadro De Áreas

TABLA DE DATOS TECNICO	S DEL PROYECTO
SUPERFICIE DEL PREDIO	500 m <sup>2</sup>
TOTAL DE m <sup>2</sup> CONSTRUIDOS	73.73 m <sup>2</sup>
AREA DE DESPACHO	50.40 m <sup>2</sup>
CUARTO DE BOMBA	2.88 m <sup>2</sup>
CUARTO ELECTRICO	3.98 m <sup>2</sup>
AREA DE TANQUE	50.86 m <sup>2</sup>
BANQUETAS Y/O ANDADORES	
NUMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	
NUMERO DE NIVELES	1 nivel

## Distribución de las áreas del proyecto

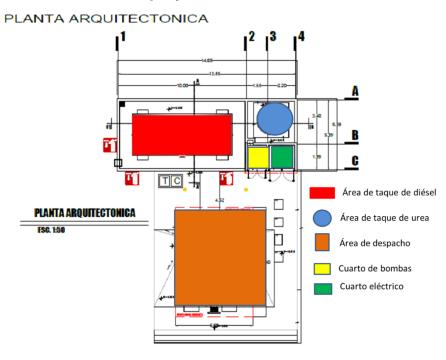


Figura 16.- Distribución de las áreas del proyecto.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

## Colindancias del predio

El terreno de la estación de uso propio de diesel tiene una superficie de 500.00 m<sup>2</sup> y se ubica dentro del municipio de Chihuahua, Chihuahua.

El terreno cuenta con las siguientes colindancias:

Norte: Avenida Homero

Sur: propiedad privada

Oeste: Avenida de las industrias

Este: Propiedad privada

La dirección del predio es la siguiente:

Avenida homero no.500, en colonia revolución (antes complejo industrial chihuahua), Lote 1 manzana 16, Chihuahua, Chihuahua.

#### **CONDICIONES ADICIONALES**

Con el objeto de proteger la calidad del ambiente, el promoverte se compromete a cumplir las especificaciones de la normativa ambiental y la NOM-005-ASEA-2016, así como trabajar bajo los estándares de los procedimientos preestablecidos de operación y mantenimiento señalados por PEMEX para sus franquicias.

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

#### 12. ANEXOS

## MATRIZ GENERAL DE LEOPOLD, CON EL CONJUNTO DE FACTORES Y ACTIVIDADES DE IMPACTO

		_																			—
	MATRIZ DE INTERACCIONES									E	staciór	n de Serv	icio								
																					$\neg$
						F. ABI	OTICO:	S				F. biol	ógicos		F. Soc	ioecon	omicos	•	F	Ю	
ı														Soc	iales						
ı		Ag	jua		Suelo				Aire			Flora	Fauna			Eco	nómic	os			
Etapas / Actividades	X = interacción	Flijo	Calidad	Estructura	Calidad del Suelo	Drenaje	Gases	Polvos	Humos	Calidad	Ruido	Cobertura	Animales terrestres	Empleo/Mano de obra	Calidad de vida	Servicios Públicos	Vialidades	Comercio	Fuga	Incendio	Explosión
1	PREPARACIÓN DEL SITIO																				
1	Limpieza	а		а	b			а		а	а	а	а	b	b						
2	Nivelación y compactación	а		а		а	а	а		а	а	а	а	b	b						
11	CONSTRUCCION																				
1	Preparación y habilitado de zapatas	а		а		а								b				В		oxdot	
2	Preparación y habilitado de tanques	а		а		а								b				В			
3	Preparación y habilitado de losa de concreto	а		а		а								b				В			
4	Colados de concreto	а		а										b				В			
5	Instalación de postes													b				В			
6	Instalación de tuberías			а										b	b	b		В			
7	Instalación de tanques y depósitos	а		а		а								b		b		В		$\Box$	$\Box$
8	Introducción de la energía eléctrica													b	В	b		В		$\Box$	$\Box$
9	Introducción de agua potable y drenaje		а		а									ь		b		В		$\Box$	$\Box$
10	Edificación de oficina y servicios						а	а	а	а	а			b		b		В			$\Box$
11	Instalación de anuncio				а			а						b				В			$\Box$
12	Terminados, estacionamiento /primeras													b		b		В		$\vdash$	$\Box$
,,,	pruebas de arranque  OPERACIÓN															D					-
1	Trasiego	Ι	I		I		а				Π	l		В			Ι	В	Α	Α	Α
2							а							В				В	Α	Α	Α
3	Llenado de automoviles						а							В	b	b		В	Α	Α	Α
4	Tráfico de vehículos								а	а				В			b	В			
5	Generación de residuos				b						а			В	b	b		В		$\Box$	
6	Aguas residuales		b		İ	b								В	b	b		В			
IV	ABANDONO																			$\Box$	
1	Eliminación de equipos						а														

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

	MATRIZ DE INTERACCIONES								Es	stació	n de	Servio	cio							
					FA	ABIOTIC	:OS				F. Bić	óticos		F Soc	ioecono	omicos		F	.Riesg	0
				Ι	1.7	ADIO I IC					T. Die	Jucos		1.000	.ioecon	omicos			.i tiesg	_
		Ag	ua.		Suelo			Δ	ire		Flora	Fauna	Soc	iales	Ec	conómic	.06			
			ua		Suelo	I		$\widehat{}$			FIOIA	Fauria		ales		I	.os			
Etapas / Actividades	X = interacción	Flujo	Calidad	Estructura	Calidad del Suelo	Drenaje	Gases	Polvos	Humos	Ruido	Cobertura	Animales terrestres	Empleo/Mano de obra	Calidad de vida	Servicios Públicos	Vialidades	Comercio	Fuga	Incendio	Explosión
1	PREPARACIÓN DEL SITIO																			
1	Limpieza	X		×	X			×		×	X	X	Х	X						
2	Nivelación y compactación	×		×		X	×	×		×	×	X	×	×						
11	CONSTRUCCION																			
1	Preparación y habilitado de zapatas	×		×		×							X				×			
2	Preparación y habilitado de tanques	×		×		×							Х				×			
3	Preparación y habilitado de losa de	×		X		×							X				X			
4	Colados de concreto	X		X									X				X			
5	Instalación de postes												X				X			
6	Instalación de tuberías			×									×	×	×		×			
7	Instalación de tanques y depósitos	×		X		×							X		×		X			
8	Introducción de la energía eléctrica												X	X	X		X			
8	Introducción de agua potable y		X		×								X		×		X			
9	drenaje Edificación de oficina y servicios		^				× .	~	~	· · ·			X		×					<del></del>
10	Instalación de anuncio			×			X	×	X	X			X				×			<u> </u>
11	Terminados, estacionamiento														~					
12	/primeras pruebas de arranque OPERACIÓN												X		X		X			<u> </u>
Ш	1							1												
1	Trasiego						X						X				X	X	X	X
2							X						X	- V	· ·		X	X	X	X
3		-					X						X	X	X		X	X	X	X
4									Х	X			X		· ·	X	X			<del></del>
5			~		X	· ·							X	X	X		X			<del></del>
6	Aguas residuales  ABANDONO		X			X						L	X	X	X		X			
IV																				
1	Eliminación de equipos	- 1		I	I	ı	X		I		I	I								1

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

	MATRIZ DE INTERACCIONES									Estac	ión de S	Servicio								
		ı																1		
					F. A	BIOTIC	cos				F. biol	ógicos		F. Soc	ioecon	omicos		F	.Riesg	0
													Soci	iales	Eco	nómico	os			
		Ag	ua		Suelo				Aire		Flora	Fauna								
Etapas / Actividades	X = interacción	Flujo	Calidad	Estructura	Calidad del Suelo	Drenaje	Gases	Polvos	Humos	Ruido	Cobertura	Animales terrestres	Empleo/Mano de obra	Calidad de vida	Servicios Públicos	Vialidades	Comercio	Fuga	Incendio	Explosión
I	PREPARACIÓN DEL SITIO																			
1	Demolición																			
2	Limpieza																			
3	Nivelación y compactación																			
ı	CONSTRUCCION																			
1	Preparación y habilitado de zapatas																В			
2	Preparación y habilitado de tanques																В			
3	Preparación y habilitado de losa de concreto																			
4	Colados de concreto																В			
5	Instalación de postes																В			
6	Instalación de tuberías																В			
7	Instalación de tanques y depósitos																В			
8	Introducción de la energía eléctrica													В			В			
9	Introducción de agua potable y drenaje																В			
10	Edificación de oficina, tienda y locales																В			
11	Instalación de anuncio																В			
12	Terminados, estacionamiento /primeras pruebas de arrangue																В			
ıı	Operación																			
1	Trasiego												В				В	Α		
2	Almacenamiento												В				В	Α		$\overline{}$
3	Llenado de automoviles												В				В			
4	Tráfico de vehículos												В				В			
5	Generación de residuos												В				В			
6	Aguas residuales												В				В			Γ
IV	ABANDONO										•									
1	Eliminación de equipos																			$\overline{}$

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.".

	E	stación de S	Servicio			
Cuadro V.d				_		T
			N DEL IMPACTO	В	TOTAL	9/
FACTORES ABIOTICOS	а	A	b	В	TOTAL	%
AGUA SUPERF.Y SUBTERR.:						
Calidad	1	0	1	0	2	1.73913043
Flujo	7	0	0	0	7	6.08695652
SUELO:	•	Ü	Ĭ	Ü	0	0.00033032
Estructura	9	0	0	0	9	7.82608696
Calidad del suelo	2	0	2	0	4	3.47826087
Drenaje	5	0	1	0	6	5.2173913
AIRE:	, o	Ü	·	· ·	0	3.2173313
Gases	6	0	0	0	6	5.2173913
Polvos	5	0	0	0	5	4.34782609
Humos	3	0	0	0	3	2.60869565
	5	0	0	0	5	4.34782609
Ruido SUBTOTAL:	43	0	4	0	47	40.86956522
FACTORES BIOTICOS	43	- 0	4	0	41	40.86936322
FLORA						
	2	0	0	0	2	1.74
Cobertura		U	U	0	0	1.74
FAUNA	2	0	0	0		4.74
Animales terrestres	2	0	0	0	2	1.74
SUBTOTAL:	4	0	0	0	4	3.48
FACT. SOCIOECONOMICOS			N DEL IMPACTO		TOTAL	0/
SOCIALES:	а	0 0	b	B 6	TOTAL	% 17.39
Empleo y mano de obra	0	0	14 6	1	20 7	6.09
Calidad de Vida	U	U	0	'	<b>'</b>	
ECONOMICOS:	0	0		0		0.00
Servicios Públicos	0	0	9	0	9	7.83
Vialidades	0	0	0	0	1	0.87
Comercio	0	0				
SUBTOTAL:				18	18	15.65
	0	0	30	18 <b>25</b>	55	47.82608696
RIESGO		0	30	25	55	47.82608696
Fuga	0	3	<b>30</b>	<b>25</b>	<b>55</b>	<b>47.82608696</b> 2.65
Fuga Incendio	0	3 3	0 0	0 0	3 3	2.65 2.65
Fuga Incendio Explosión	0 0	3 3 3	0 0	0 0 0	3 3 3	2.65 2.65 2.65
Fuga Incendio Explosión SUBTOTAL:	0 0 0	3 3 3 9	0 0 0 0	0 0 0 0	55 3 3 3 9	2.65 2.65 2.65 2.65 7.96460177
Fuga Incendio Explosión	0 0 0 0 0	3 3 3 9	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	3 3 3 9 115	2.65 2.65 2.65
Fuga Incendio Explosión SUBTOTAL: TOTAL:	0 0 0 0 47 38.05	3 3 3 9	0 0 0 0 0 0 34 31.86	0 0 0 0	55 3 3 3 9	2.65 2.65 2.65 2.65 7.96460177
Fuga Incendio Explosión SUBTOTAL: TOTAL:	0 0 0 0 47 38.05 46.02	0 3 3 3 9 9	0 0 0 0 0 0 34 31.86 53.98	0 0 0 0 0 0	3 3 3 9 115 100.00	2.65 2.65 2.65 2.65 7.96460177 100.00
Fuga Incendio Explosión SUBTOTAL: TOTAL:	0 0 0 47 38.05 46.02	3 3 3 9 9 7.96	30 0 0 0 0 34 31.86 53.98	25 0 0 0 0 0 25 22.12	3 3 3 9 115	2.65 2.65 2.65 2.65 7.96460177
Fuga Incendio Explosión SUBTOTAL: TOTAL: PORCENTAJE: ETAPAS	0 0 0 47 38.05 46.02 CLASIF	3 3 3 9 9 7.96	30 0 0 0 0 34 31.86 53.98 IMPACTO b	25 0 0 0 0 25 22.12	3 3 9 115 100.00 TOTAL	2.65 2.65 2.65 7.96460177 100.00
Fuga Incendio Explosión SUBTOTAL: TOTAL:  PORCENTAJE: ETAPAS  I. PREPARACIÓN DEL SITIO	0 0 0 47 38.05 46.02 CLASIF a	0 3 3 3 9 9 7.96 FICACION DEL A	30 0 0 0 0 34 31.86 53.98 IMPACTO b	25 0 0 0 0 25 22.12 B	55  3 3 9 115 100.00  TOTAL	47.82608696  2.65 2.65 2.65 7.96460177 100.00  %
Fuga Incendio Explosión SUBTOTAL: TOTAL:  PORCENTAJE: ETAPAS  I. PREPARACIÓN DEL SITIO II. CONSTRUCCIÓN	0 0 0 47 38.05 46.02 CLASIF a 16	3 3 3 9 9 7.96 FICACION DEL A 0	30 0 0 0 0 34 31.86 53.98 IMPACTO b 5	25 0 0 0 0 25 22.12 B 0 13	55  3 3 9 115 100.00  TOTAL	2.65 2.65 2.65 7.96460177 100.00 %
Fuga Incendio Explosión SUBTOTAL: TOTAL:  PORCENTAJE: ETAPAS  I. PREPARACIÓN DEL SITIO II. CONSTRUCCIÓN III. OPERACIÓN	0 0 0 47 38.05 46.02 CLASIF a 16 24	0 3 3 9 9 7.96 FICACION DEL A 0 0	30  0 0 0 34 31.86 53.98 IMPACTO b 5 19	25 0 0 0 0 25 22.12  B 0 13 12	55  3 3 9 115 100.00  TOTAL  21 56 37	2.65 2.65 2.65 7.96460177 100.00 % 18.26 48.70 32.17
Fuga Incendio Explosión SUBTOTAL: TOTAL:  PORCENTAJE: ETAPAS  I. PREPARACIÓN DEL SITIO II. CONSTRUCCIÓN III. OPERACIÓN IV.ABANDONO	0 0 0 47 38.05 46.02 CLASIF a 16 24 6	0 3 3 9 9 7.96 FICACION DEL A 0 0	30  0 0 0 34 31.86 53.98 IMPACTO b 5 19 10 0	25 0 0 0 25 22.12  B 0 13 12 0	55  3 3 9 115 100.00  TOTAL  21 56 37 1	2.65 2.65 2.65 7.96460177 100.00 % 18.26 48.70 32.17 0.87
Fuga Incendio Explosión SUBTOTAL: TOTAL:  PORCENTAJE: ETAPAS  I. PREPARACIÓN DEL SITIO II. CONSTRUCCIÓN III. OPERACIÓN	0 0 0 47 38.05 46.02 CLASIF a 16 24 6 1	0 3 3 9 9 7.96 FICACION DEL A 0 0 9	30  0 0 0 34 31.86 53.98  IMPACTO b 5 19 10 0 34	25  0 0 0 25 22.12  B 0 13 12 0 25	55  3 3 9 115 100.00  TOTAL  21 56 37 1 115	2.65 2.65 2.65 7.96460177 100.00 % 18.26 48.70 32.17
Fuga Incendio Explosión SUBTOTAL: TOTAL:  PORCENTAJE: ETAPAS  I. PREPARACIÓN DEL SITIO II. CONSTRUCCIÓN III. OPERACIÓN IV.ABANDONO	0 0 0 47 38.05 46.02 CLASIF a 16 24 6 1 47	0 3 3 9 9 7.96 FICACION DEL A 0 0	30  0 0 0 34 31.86 53.98  IMPACTO b 5 19 10 0 34 29.57	25 0 0 0 25 22.12  B 0 13 12 0	55  3 3 9 115 100.00  TOTAL  21 56 37 1	2.65 2.65 2.65 7.96460177 100.00 % 18.26 48.70 32.17 0.87

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V

**ANEXOS** 

FOTOGRAFIAS DEL TERRENO DEL PROYECTO



CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE ESTACIÓN DE USO PROPIO "TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V

